

Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona.

Procedimiento: Concurso Voluntario Abreviado 817/2012.

Deudor: "Construccions N Solé, S.L."

AL JUZGADO

La Administración Concursal Unica **"CANSECO Y CEPEDA, AUDITORES, S.L."**, representada en el ejercicio de su cargo por quien suscribe, el economista Don Paulino Felipe González Canseco, del deudor **"Construccions N Solé, S.L."**, designada mediante Auto de fecha 12 de Diciembre de 2012, según consta acreditado en los autos arriba referenciados, como mejor proceda en derecho,

DICE:

Que dentro del plazo de quince días, habilitado al efecto por auto de fecha 4 de febrero de 2013, notificado con fecha **5 de FEBRERO de 2013**, procede a presentar plan para la realización de los bienes y derechos integrados en la masa activa de **"Construccions N Solé, S.L."**, conforme a lo dispuesto en el art. 148 de la Ley Concursal (en adelante LC) y que se acompaña como **Documento N° 1**.

Que, a los efectos previstos en el art. 148.3 LC se ha de manifestar que, a la fecha de confección del presente plan de liquidación **se han extinguido todas las relaciones laborales preexistentes no existiendo representación de los trabajadores.**

Por lo expuesto,

SUPLICA AL JUZGADO que, teniendo por presentado este escrito junto con el documento que lo acompaña y sus anexos, se sirva admitirlos y teniendo por realizadas las manifestaciones que en el se contienen se tenga por evacuado en tiempo y forma lo ordenado por este Juzgado, dando al mencionado plan el trámite que corresponda, con excepción del traslado previsto en el precitado art. 148.3 LC, y tras del cual proceda a su aprobación y/o modificación.

En Tarragona, a 22 de FEBRERO de 2013.

ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE "Construccions N Solé, S.L."

"CANSECO Y CEPEDA, AUDITORES, S.L."

Fdo: Paulino González Canseco.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

CONCURSO VOLUNTARIO ABREVIADO 817/2012.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

Administración Concursal: Canseco y Cepeda, Auditores, S.L.

Paulino F. González Canseco.

Juzgado de lo Mercantil Número 1 de Tarragona.

Plan de liquidación de la Administración Concursal.

Que presenta la Administración Concursal designada en los autos de Concurso Voluntario Abreviado nº 817/2012, que se tramitan ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, siendo deudora la Entidad **CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.**, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado mediante Auto de fecha 4 de febrero de 2013 y conforme a lo dispuesto en el Artículo 148.1 de la Ley 22/2003, de 9 de Julio, Concursal, actualizada conforme a la Ley 38/2011, de 10 de octubre.

22 de febrero 2013.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

ÍNDICE.

I.- DE LAS OPERACIONES DE LIQUIDACIÓN.....	4
I.1. INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA.....	4
I.2. LITIGIOS EN CURSO QUE PUDIERAN AFECTAR AL CONTENIDO DE LA MASA ACTIVA.....	27
I.3. ACCIONES DE REINTEGRACIÓN.....	28
II. PLAN DE REALIZACION DE BIENES Y DERECHOS.....	28
II.1. PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA CONCURSADA.....	29
II.2. PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA CONCURSADA.....	34
II.3. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE ACCIONES DE COBRO DE LOS CRÉDITOS TITULARIDAD DE LA CONCURSADA, ASI COMO ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES.....	35
II.4. RIESGOS ECONOMICOS DE LA LIQUIDACION.....	35
II.5. NORMAS APLICABLES A TODAS LAS OFERTAS DEL PLAN DE LIQUIDACION.....	36
III. DEL PAGO A LOS ACREEDORES.....	37
III.1. PAGO CRÉDITOS CONTRA LA MASA.....	37
III.2. PAGO CREDITOS CON PRIVILEGIO ESPECIAL.....	37
III.3. PAGO CRÉDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL.....	37
III.4. PAGO CRÉDITOS ORDINARIOS.....	38
III.5. PAGO CREDITOS SUBORDINADOS.....	38
III.6. CREDITOS CONTINGENTES A LA FECHA.....	38

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

1.- DE LAS OPERACIONES DE LIQUIDACIÓN.

A continuación se describen las operaciones de liquidación necesarias para la realización de los bienes y derechos titularidad de la concursada de acuerdo con la información de que se dispone a la fecha de confección del presente plan de liquidación.

A juicio de esta administración concursal no es factible lo previsto en el art. 148.1 LC respecto de la enajenación unitaria del conjunto de los establecimientos, explotaciones y cualesquiera otra unidad productiva de bienes y servicios del concursado por cuanto no existen tales y por ello el presente plan está basado en la realización de los bienes y ejercicios de los derechos de que es titularidad la concursada de forma separada, elemento por elemento y derecho a derecho.

I.1. INVENTARIO DE LA MASA ACTIVA.

1.1- Relación y avalúo de los bienes y derechos del deudor integrados en la masa activa a la fecha del día anterior al de emisión de este Plan de Liquidación.

Según el artículo 76, apartado 1º, constituye la masa activa del concurso los bienes y derechos integrados en el patrimonio del Deudor a la fecha de declaración del Concurso y los que se reintegren al mismo o se adquieran hasta la conclusión del procedimiento.

Es obligación de la Administración Concursal, según establece el artículo 82.1 de la L.C. la elaboración de un inventario que contenga la relación y el avalúo de los bienes y derechos del deudor integrados en la masa activa a la fecha de cierre, que será el día anterior al de emisión del presente Plan de Liquidación.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Criterios para la determinación de la masa activa.

Teniendo en cuenta lo establecido en los apartados 1, 2, 3 y 5 del artículo 82 de la LC, se detallan según tipo de activo los criterios de valoración de los mismos. Se aplican valores de liquidación, pues la empresa se encuentra en fase de liquidación por Auto de fecha 4 de febrero de 2013.

1.- Inmovilizado Intangible.

Se valoran por su valor contable neto, pues la Administración Concursal entiende que ese es el valor que más se acerca a su valor de liquidación. Se estima un valor de liquidación del 10% del precio de adquisición.

Los derechos fotovoltaicos se valoran por su valor actual (tipo de descuento aplicado 5,21%(Indicador financiero Banco de España a febrero de 2013 de la rentabilidad de las obligaciones a 10 años).

2.- Inmovilizado Material. Inmuebles.

Se valoran por su valor de tasación.

3.- Inmovilizado Material. Resto activos.

Se valoran por su valor real actual ó valor de liquidación. Se estima un valor de liquidación del 10% del precio de adquisición.

4.- Activos por Impuesto Diferido.

Activos por diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficios.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

La Administración Concursal no incluye en el inventario de bienes dicho crédito, pues en primer lugar se trata de un derecho que no ha sido reconocido previamente por la Agencia Tributaria, y por otro lado, las posibilidades de recuperación de dicho crédito son nulas pues la empresa está abocada a la liquidación.

5.- Existencias y Productos en curso.

Se valoran por el importe de las obras en curso pendiente de facturación.

6.- Deudores. Clientes.

Refleja los derechos de cobro nacidos con anterioridad a la fecha de presentación del presente informe. Se valoran por su importe contabilizado.

BIENES Y DERECHOS.

1.- ACTIVO NO CORRIENTE.

1.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Cuentas contables 202. DERECHOS FOTOVOLTAICOS.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
202000001	Derechos fotovoltaicos Endesa				931.796,76 €

RENDIMIENTOS PLANTA FOTOVOLTAICA.

Tasa de descuento 5,21% anual

La instalación fotovoltaica ubicada en los terrenos de Toses, genera unos rendimientos futuros a través de los derechos concertados con la entidad Endesa. La valoración de dichos derechos se realiza aplicando el Valor Actual descontado al tipo de descuento del 5,21% (Indicador financiero Banco de España a febrero de 2013 de la rentabilidad de las obligaciones a 10 años).

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Tasa de descuento 5,21% anual

	Facturación	Factor de	Valor	Valor actual		Facturación	Factor de	Valor	Valor actual
Año	anual	descuento	actual	acumulado	Año	anual	descuento	actual	acumulado
2012	45.000,00 €	1,00	45.000,00 €	45.000,00 €	2025	74.214,59 €	0,52	38.348,47 €	635.511,84 €
2013	46.875,00 €	0,95	44.553,75 €	89.553,75 €	2026	75.513,34 €	0,49	37.087,31 €	672.599,15 €
2014	59.865,00 €	0,90	54.082,77 €	143.636,52 €	2027	76.778,70 €	0,47	35.841,44 €	708.440,59 €
2015	60.406,09 €	0,86	51.869,21 €	195.505,74 €	2028	78.011,20 €	0,44	34.613,43 €	743.054,02 €
2016	62.058,71 €	0,82	50.649,44 €	246.155,18 €	2029	80.201,52 €	0,42	33.823,09 €	776.877,11 €
2017	62.555,18 €	0,78	48.526,41 €	294.681,59 €	2030	81.359,98 €	0,40	32.612,53 €	809.489,64 €
2018	64.141,40 €	0,74	47.292,94 €	341.974,53 €	2031	82.487,26 €	0,38	31.427,04 €	840.916,68 €
2019	65.689,64 €	0,70	46.036,02 €	388.010,54 €	2032	84.544,59 €	0,36	30.615,79 €	871.532,46 €
2020	67.200,50 €	0,67	44.762,71 €	432.773,25 €	2033	86.552,52 €	0,34	29.790,81 €	901.323,27 €
2021	68.674,57 €	0,63	43.479,32 €	476.252,57 €	2034	32.956,54 €	0,33	10.781,70 €	912.104,97 €
2022	69.050,14 €	0,60	41.552,23 €	517.804,81 €	2035	32.626,97 €	0,31	10.145,31 €	922.250,28 €
2023	70.463,01 €	0,57	40.302,68 €	558.107,49 €	2036	32.300,70 €	0,30	9.546,48 €	931.796,76 €
2024	71.840,72 €	0,54	39.055,88 €	597.163,37 €					

Derechos fotovoltaicos Endesa

931.796,76 €

Cuentas contables 206. APLICACIONES INFORMÁTICAS.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2060003	Programa Presto 8.5	1.528,20 €	1.528,20 €	0,00 €	0,00 €
2060004	Programa Presto 8.5 2P	444,00 €	444,00 €	0,00 €	0,00 €
2060005	Programa TCQ2000 v.3.1	3.093,95 €	3.093,95 €	0,00 €	0,00 €
2060006	Software Profesional	1.735,18 €	1.735,18 €	0,00 €	0,00 €
2060007	Manager Basic + Front Retail	2.110,00 €	2.110,00 €	0,00 €	0,00 €
2060008	Presto 2006	802,20 €	802,20 €	0,00 €	0,00 €
2060009	Presto medicions, certificacion, contro	840,00 €	840,00 €	0,00 €	0,00 €
2060010	Windows XP Media Center 2005+ panda	280,50 €	280,50 €	0,00 €	0,00 €
2060011	Actualizacion DMCAD2006	400,00 €	400,00 €	0,00 €	0,00 €
2060012	Mcafee smallbussines Edition 8	240,14 €	240,14 €	0,00 €	0,00 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2060013	HD SCSI U380 72.80 GB OTSW	264,66 €	264,66 €	0,00 €	0,00 €
2060014	Windows xp; Dimm 2GB PC Serveis Fra. 80	1.797,51 €	1.797,51 €	0,00 €	0,00 €
2060015	Windows xp +Redis GB Beep 52885	513,35 €	513,35 €	0,00 €	0,00 €
2060017	Redbt+cmbt+redat+cmat fra 581 DMElect	550,00 €	468,84 €	81,16 €	81,16 €
	TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL	14.599,69 €	14.518,53 €	81,16 €	81,16 €

TOTAL 1.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	931.877,92 €
--	---------------------

1.2.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Cuenta contable 211 CONSTRUCCIONES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2110001	Magatzem partida Tosses	60.101,21 €	18.029,82 €	42.071,39 €	42.071,39 €
2110003	Alcalde Palau 56-58 1-1	55.161,55 €	14.985,41 €	40.176,14 €	40.176,14 €
2110004	Adequacio/reforma local 1-1 '01	11.148,77 €	8.919,00 €	2.229,77 €	2.229,77 €
2110101	Adeq. Obres Magat. Tosses -01	50.967,33 €	15.290,20 €	35.677,13 €	35.677,13 €
	TOTAL CONSTRUCCIONES	177.378,86 €	57.224,43 €	120.154,43 €	120.154,43 €

Cuenta contable 212. INSTALACIONES ELECTRICAS.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2120001	Installacio fotovolt. Nau Tosses	513.613,19 €	133.550,21 €	380.062,98 €	380.062,98 €
	TOTAL INST. ELECTRICAS	513.613,19 €	133.550,21 €	380.062,98 €	380.062,98 €

Cuenta contable 213. MAQUINARIA.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2130001	Grupo electrogeno Gesan G7TFH	1.202,02 €	1.202,04 €	-0,02 €	120,20 €
2130002	Hidrolimpiadora Royal Jet 2960	1.005,68 €	1.005,39 €	0,29 €	100,57 €
2130003	Elevador Minor-II 220V c/30	704,99 €	704,98 €	0,01 €	70,50 €
2130005	Ascensor montacargas	2.404,05 €	2.404,08 €	-0,03 €	240,41 €
2130006	Compresor Aire Elec. Super Road	480,81 €	480,41 €	0,40 €	48,08 €
2130009	Formigonera 220V/160L	180,30 €	180,30 €	0,00 €	18,03 €
2130017	Maquina corte obra vista II	90,15 €	90,15 €	0,00 €	9,02 €
2130018	Helicoptero nivelador	1.442,43 €	1.442,43 €	0,00 €	144,24 €
2130027	Transpalet	390,66 €	390,66 €	0,00 €	39,07 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2130029	Grupo motor cizalla electrica	1.522,87 €	1.523,05 €	-0,18 €	152,29 €
2130030	Grua Torre Jaso mod. J-36MAC	44.354,69 €	44.354,04 €	0,65 €	4.435,47 €
2130033	Martell hidraulic Atlas Copco	5.108,60 €	5.108,43 €	0,17 €	510,86 €
2130036	Montacargas Wiskehr's CM-302	495,00 €	494,88 €	0,12 €	49,50 €
2130039	Aspiradora Nevada 515 32L	204,95 €	204,93 €	0,02 €	20,50 €
2130040	Vibradora planeadora 2mt	367,82 €	367,77 €	0,05 €	36,78 €
2130041	Taladro Hitachi Bat.FDS9DV	113,99 €	113,89 €	0,10 €	11,40 €
2130042	Grua Copma Mod.1365/5 CE 18768	30.351,11 €	30.351,14 €	-0,03 €	3.035,11 €
2130045	Formigonera H-160 + Motor II	277,13 €	277,13 €	0,00 €	27,71 €
2130048	Nivel Laser Top-Con RLVH-3C	2.163,64 €	2.163,73 €	-0,09 €	216,36 €
2130049	Hormigonera Inhera H-150	486,82 €	486,86 €	-0,04 €	48,68 €
2130050	Hitachi sierra circular FC6SB	103,98 €	103,93 €	0,05 €	10,40 €
2130051	Formigonera Inhera H-150	582,98 €	583,06 €	-0,08 €	58,30 €
2130052	Formigonera H-160 +motor 00/1	778,35 €	778,39 €	-0,04 €	77,84 €
2130054	Martell H-60 ma SDS max 00/2	739,24 €	739,81 €	-0,57 €	73,92 €
2130056	Columna Perforacion+motor Weka DK22	2.304,93 €	2.304,93 €	0,00 €	230,49 €
2130058	Batidor Diamant Board MX-140-D	300,00 €	300,00 €	0,00 €	30,00 €
2130059	Tronzadora Sima Eurotron 315-4TF	419,93 €	419,93 €	0,00 €	41,99 €
2130061	Cubilote doble vertido 400 L	242,71 €	242,71 €	0,00 €	24,27 €
2130062	Radial Dewalz DW-490	135,60 €	135,60 €	0,00 €	13,56 €
2130065	Soldador Gysmi 164 Ausgang 2000	420,00 €	420,00 €	0,00 €	42,00 €
2130067	Amoladora 9069 Makita Eimar	240,00 €	240,00 €	0,00 €	24,00 €
2130070	Transpaleta TMT 1200	709,00 €	709,00 €	0,00 €	70,90 €
2130071	Fresa F40 30/12 Spit	132,92 €	132,92 €	0,00 €	13,29 €
2130072	Vibrador + aguja 4 mts N-48	300,00 €	300,00 €	0,00 €	30,00 €
2130073	Sierra Cinta MG CY-115	323,00 €	323,00 €	0,00 €	32,30 €
2130075	Vibrador D.48mm Enarco	300,00 €	300,00 €	0,00 €	30,00 €
2130078	Grua Tavares	61.550,00 €	61.550,00 €	0,00 €	6.155,00 €
2130079	Martell Picador MAKita HR4000	550,00 €	550,00 €	0,00 €	55,00 €
2130080	Aspirador Karcher NT-48/1	208,62 €	208,62 €	0,00 €	20,86 €
2130081	Martell HR3000C Makita	548,56 €	548,56 €	0,00 €	54,86 €
2130082	Martell Makita HM810T Eimar	445,00 €	445,00 €	0,00 €	44,50 €
2130084	Amoladora GWS-20-230+Disco+Maleta	113,90 €	113,90 €	0,00 €	11,39 €
2130085	Amoladora Bosch GWS-850-C+caja+Disco	79,00 €	79,00 €	0,00 €	7,90 €
2130086	Amoladora "Makita"R.9069 2000W	277,95 €	277,95 €	0,00 €	27,80 €
2130087	Martillo Rotativo HR 2440 Magar	178,00 €	178,00 €	0,00 €	17,80 €
2130088	Tronzadora Madera Euritron-3115/3mf Mag	441,00 €	441,00 €	0,00 €	44,10 €
2130089	Vibrador c/Transmisor 4mts Enarco Magar	290,00 €	290,00 €	0,00 €	29,00 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2130090	Vibrador Enarco Mod. Dingo+ Manguete + A	295,00 €	295,00 €	0,00 €	29,50 €
2130091	Martillo Rotativo HR 2440 Obsequio Maga	179,00 €	179,00 €	0,00 €	17,90 €
2130092	Vibrador C/Transm. Mts. D.48mm Enarco	290,00 €	290,00 €	0,00 €	29,00 €
2130093	Regla Vibroexten. QXH Enarco Magar	478,00 €	478,00 €	0,00 €	47,80 €
2130094	Vibrador Dingo Monof. Aguja Solmar 7469	360,00 €	360,00 €	0,00 €	36,00 €
2130095	Cortadora Diamante Venus 80K Magar	913,00 €	913,00 €	0,00 €	91,30 €
2130096	Cortadora Diamante Venus-80K Magar	923,56 €	885,07 €	38,49 €	92,36 €
2130097	Pulidora Manual Makita Magar 47935	174,40 €	174,40 €	0,00 €	17,44 €
2130098	Mezcladora portatil Mx140P Magar 47928	367,20 €	367,20 €	0,00 €	36,72 €
2130099	Montacargues Minor II Fra. 40 Sola	250,00 €	250,00 €	0,00 €	25,00 €
2130100	Martell Makita HR-4000 C Fra. 40 Sola	240,00 €	240,00 €	0,00 €	24,00 €
2130101	Formigonera Umacom 160L. Fra. 40 Sola	250,00 €	250,00 €	0,00 €	25,00 €
2130102	Formigonera Umacom 100L. Fra. 40 Sola	125,00 €	125,00 €	0,00 €	12,50 €
2130103	Grua Jaso M 4010 (lísing)	61.000,00 €	61.000,00 €	0,00 €	6.100,00 €
2130104	Motosierra Komatsu G 2000 T Marticamp	431,03 €	431,03 €	0,00 €	43,10 €
2130105	Grupo electrogeno Gesan G5000H Magar	649,70 €	173,22 €	476,48 €	64,97 €
2130106	Amoladora Bosch GWS -850-C , 850W	118,00 €	71,25 €	46,75 €	11,80 €
2130107	Amoladora GWS-20-230 nº882003961 Herrai	117,32 €	70,86 €	46,46 €	11,73 €
2130108	Amoladora GWS-20-230nº 882004231/882004	234,64 €	141,72 €	92,92 €	23,46 €
2130110	Grupo Electro Gesam G5000H 4209 Manain	450,00 €	112,46 €	337,54 €	45,00 €
2130113	Bomba mesa de cortar negra Fra. 6 Magar	105,00 €	0,00 €	105,00 €	10,50 €
	TOTAL MAQUINARIA	234.013,23 €	232.868,81 €	1.144,42 €	23.401,32 €

Cuenta contable 214. UTILLAJE.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2140001	Mando R.Control Itowa GT611242	1.622,73 €	1.622,79 €	-0,06 €	162,27 €
2140007	Andamiatge Ulma 24742/98	12.340,02 €	12.340,00 €	0,02 €	1.234,00 €
2140008	Provisional 15kv.act. reac.	289,60 €	289,63 €	-0,03 €	28,96 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2140009	Andamiatge Ulma 6496/99	691,72 €	691,77 €	-0,05 €	69,17 €
2140010	Base completa J-36MAC apoyada	6.890,14 €	7.031,79 €	-141,65 €	689,01 €
2140011	Placas encofrar 260*50 Hijansa	1.430,60 €	1.430,69 €	-0,09 €	143,06 €
2140012	Caseta metalica completa Tech	619,00 €	619,11 €	-0,11 €	61,90 €
2140014	Tractel. aparato elev. A-8A +	696,02 €	696,01 €	0,01 €	69,60 €
2140015	Andamiatge Ulma 27508/00	23.453,72 €	23.453,76 €	-0,04 €	2.345,37 €
2140017	Tractels T-7A+cables A-30	2.959,86 €	2.959,86 €	0,00 €	295,99 €
2140018	Caseta Monobloc SIN-4	1.785,01 €	1.785,01 €	0,00 €	178,50 €
2140021	Puntals Sten 3 mts 14/05/02	1.384,00 €	1.384,00 €	0,00 €	138,40 €
2140024	Modulo Almacen 5.92x2.28	2.181,00 €	2.181,00 €	0,00 €	218,10 €
2140025	Modulo Sanit. WC 2.35x2.35	1.546,21 €	1.546,21 €	0,00 €	154,62 €
2140028	Tractels + complements Magar	2.186,56 €	2.186,56 €	0,00 €	218,66 €
2140029	Desbrozadora Mod.K301ID 490437	330,55 €	330,55 €	0,00 €	33,06 €
2140030	Andamiatge Ulma 310304	5.500,00 €	5.500,00 €	0,00 €	550,00 €
2140031	Laser RL-H3C Rotating	896,75 €	896,75 €	0,00 €	89,68 €
2140032	Laser Rotatorio RL-VH3D + LS- 70C + HOLD	1.290,30 €	1.290,30 €	0,00 €	129,03 €
2140033	Valla Movil 200*100 310105	688,74 €	688,74 €	0,00 €	68,87 €
2140036	Plataformas trampilla	400,00 €	400,00 €	0,00 €	40,00 €
2140037	Transpaleta TMT 1200	686,70 €	686,70 €	0,00 €	68,67 €
2140038	Cubeta escombros Almudi	264,10 €	264,10 €	0,00 €	26,41 €
2140040	Juego contrapesos Homologados	1.335,00 €	1.335,00 €	0,00 €	133,50 €
2140041	Juego Contrapesos Tarad	1.345,74 €	1.345,74 €	0,00 €	134,57 €
2140042	Plataformas con trampilla	876,00 €	876,00 €	0,00 €	87,60 €
2140043	Modulo Almacen sin aislar	1.991,20 €	1.991,20 €	0,00 €	199,12 €
2140044	Modulo Sanit. Aislado WC	1.021,25 €	1.021,25 €	0,00 €	102,13 €
2140045	Porta equipatges Vivaro + escala	879,76 €	879,76 €	0,00 €	87,98 €
2140046	Conjunto Lira ext.tractel + Andamio Col	402,05 €	402,05 €	0,00 €	40,21 €
2140047	Chasis Galvanizado "chino"	268,80 €	268,80 €	0,00 €	26,88 €
2140050	Modulo Sanitario WC Fra. 36791 Magar	2.780,00 €	2.780,00 €	0,00 €	278,00 €
2140051	Horca + Red + Cuerdas Fra. 36793 Magar	1.492,90 €	1.492,90 €	0,00 €	149,29 €
2140052	Modulo Almacen Blindado AB-4 3.92x2.28pm	2.400,00 €	2.360,00 €	40,00 €	240,00 €
2140053	Modulo Monobloc mp-4 4.10x2.35pmp	2.500,00 €	2.458,26 €	41,74 €	250,00 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2140054	Material Encofrar Magar Fra: 38268	2.947,51 €	2.947,51 €	0,00 €	294,75 €
2140055	Material Encofrar Magar Fra: 38266	234,28 €	234,28 €	0,00 €	23,43 €
2140056	Valla Movil200*100 Fra. 38614 Magar	800,00 €	580,00 €	220,00 €	80,00 €
2140057	Material Encofrar fra 43031045 Sten	10.703,20 €	10.703,20 €	0,00 €	1.070,32 €
2140058	Valla Movil 200*100/3.90-4.90 Magar	288,00 €	288,00 €	0,00 €	28,80 €
2140059	Valla Movil 200*100/3.90-4.90Magar	1.012,00 €	695,75 €	316,25 €	101,20 €
2140062	Guardacuerpos (B) Dacame Fra.40496 Maga	279,90 €	279,90 €	0,00 €	27,99 €
2140063	Horca red completa 8000*2000 Magar	240,00 €	240,00 €	0,00 €	24,00 €
2140064	Horca+red 5*10 + cuerda K+cuerda O Maga	896,00 €	616,00 €	280,00 €	89,60 €
2140065	Valla Movil 200*100/3.90-4.90 Magar	96,00 €	96,00 €	0,00 €	9,60 €
2140066	Horc + Red Fra. 41074 Magar	2.190,00 €	1.478,22 €	711,78 €	219,00 €
2140067	Contenedor Morter 340lts, TFM Cat Sud 1	197,47 €	197,47 €	0,00 €	19,75 €
2140068	Material Encifrar Fra. 43051352 Sten	1.515,75 €	1.357,81 €	157,94 €	151,58 €
2140069	Material Encofrar Fra. 43051353 Sten	1.017,25 €	911,26 €	105,99 €	101,73 €
2140070	Material Andamiaje fra.40 Sola obres	660,00 €	591,25 €	68,75 €	66,00 €
2140071	Andamiaje sten 43056301	429,75 €	429,75 €	0,00 €	42,98 €
2140072	Valla Movil 3500x1900 +BaseHormigo Com	693,00 €	173,23 €	519,77 €	69,30 €
2140074	Red Seguridad, cuerdas, Redes Jorpe	1.108,30 €	180,10 €	928,20 €	110,83 €
	TOTAL UTILLAJE	112.734,44 €	109.486,02 €	3.248,42 €	11.273,44 €

Cuenta contable 216. MOBILIARIO.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2160001	Taula Reno 180*80*74	86,29 €	86,27 €	0,02 €	8,63 €
2160002	Ala Reno 110*55*68	94,64 €	94,81 €	-0,17 €	9,46 €
2160003	Buc Reno 3 calaixos	81,37 €	81,45 €	-0,08 €	8,14 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2160004	Armari Reno portes 95*40*73	73,74 €	73,91 €	-0,17 €	7,37 €
2160005	Armari Reno 909*367	44,24 €	44,19 €	0,05 €	4,42 €
2160006	Cadira Parigi	83,84 €	83,63 €	0,21 €	8,38 €
2160007	Estant Reno 909*367	15,37 €	15,39 €	-0,02 €	1,54 €
2160008	Cadira Rodano fixa	497,42 €	497,43 €	-0,01 €	49,74 €
2160009	Taula juntes Reno 250 cms	188,04 €	187,82 €	0,22 €	18,80 €
2160010	Taula Laster OR-80	106,98 €	106,92 €	0,06 €	10,70 €
2160011	Taula maquina escriure	61,92 €	61,87 €	0,05 €	6,19 €
2160012	Cendrer papelera metalic	30,57 €	30,60 €	-0,03 €	3,06 €
2160013	Mampares oficina	992,37 €	992,50 €	-0,13 €	99,24 €
2160014	Moduls estanteries arxius	590,43 €	590,51 €	-0,08 €	59,04 €
2160015	Taula copiadora Copiant 20	106,38 €	106,54 €	-0,16 €	10,64 €
2160016	Buc mixte rodes Reno	94,38 €	94,51 €	-0,13 €	9,44 €
2160019	Mamparas oficina 1-1	2.073,01 €	2.073,09 €	-0,08 €	207,30 €
2160020	Persianes alumini 1-1	709,11 €	709,05 €	0,06 €	70,91 €
2160021	Armarios-prestatgeries gris	839,01 €	839,01 €	0,00 €	83,90 €
2160022	Mamparas of. 1-2	3.413,91 €	3.413,91 €	0,00 €	341,39 €
2160023	Prestatgeries Esmena	1.096,76 €	1.096,76 €	0,00 €	109,68 €
2160024	Taula juntes +mostrador	482,98 €	482,98 €	0,00 €	48,30 €
2160025	Dexpatx direcció Dolmen	3.097,85 €	3.097,85 €	0,00 €	309,79 €
2160026	Conjunt taula reno+buck+cadira Idea	361,15 €	361,15 €	0,00 €	36,12 €
2160027	AsientoTwisty grafico 754760 JM Bruneau	177,00 €	177,00 €	0,00 €	17,70 €
2160028	Suport Metalic 755197 JM Bruenau	50,97 €	50,97 €	0,00 €	5,10 €
2160029	Estanteria vision 16033 Kalamarzo	517,00 €	517,00 €	0,00 €	51,70 €
2160030	Taula Reno 180x80 Fra. 203137 Roig	267,41 €	47,50 €	219,91 €	26,74 €
2160031	Buck 2 calaixos Fra. 203137 Roig	254,26 €	42,31 €	211,95 €	25,43 €
2160032	Cadira Idea Rodes Negra Fra. 203137 Roi	97,02 €	16,10 €	80,92 €	9,70 €
	TOTAL MOBILIARIO	16.585,42 €	16.073,03 €	512,39 €	1.658,54 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Cuenta contable 217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2170005	Fotocopiadora Utax	2.103,54 €	2.103,72 €	-0,18 €	210,35 €
2170007	Destructor de documentos Olympia	132,52 €	132,59 €	-0,07 €	13,25 €
2170009	Pentium III+modem+monitor beep	1.149,14 €	1.149,09 €	0,05 €	114,91 €
2170010	P III450+modem+t.ethernet+tecl	1.519,91 €	1.519,81 €	0,10 €	151,99 €
2170012	XRDSI Telefónica	1.194,70 €	1.194,76 €	-0,06 €	119,47 €
2170013	Alarma kit XL20LL	447,45 €	447,44 €	0,01 €	44,75 €
2170014	P3 800+Monitor 15"	873,20 €	873,15 €	0,05 €	87,32 €
2170015	Alarma Jarc Tosses	1.601,70 €	1.601,70 €	0,00 €	160,17 €
2170017	Fax Brother T-74	179,70 €	179,70 €	0,00 €	17,97 €
2170018	Portatil P4 Chome XBTO 14'	1.209,45 €	1.209,45 €	0,00 €	120,95 €
2170019	Ordinador Beep-Monitor	640,00 €	640,00 €	0,00 €	64,00 €
2170020	Detector Volumetrico SD Milenium	199,00 €	199,00 €	0,00 €	19,90 €
2170021	Ord. plataforma bto P4	602,37 €	602,37 €	0,00 €	60,24 €
2170023	Monitor Hyndai 17" TFT L70s	355,04 €	355,04 €	0,00 €	35,50 €
2170024	Cámara Digital Fuji Finepix 410	434,03 €	434,03 €	0,00 €	43,40 €
2170025	Fax Brother 8070P	261,76 €	261,76 €	0,00 €	26,18 €
2170026	HP Desing Jet120+Roller Freder	1.928,59 €	1.928,59 €	0,00 €	192,86 €
2170027	Ord. Port. HP Presario 2520	1.157,79 €	1.157,79 €	0,00 €	115,78 €
2170028	Impr. Epson EPL 6200L	178,11 €	178,11 €	0,00 €	17,81 €
2170029	Impr. Canon BJC-50 port.	100,00 €	100,00 €	0,00 €	10,00 €
2170030	Monitor TFT Tay 15	750,00 €	750,00 €	0,00 €	75,00 €
2170032	Tay Athlon 3200 + Mon Hyndai	707,79 €	707,79 €	0,00 €	70,78 €
2170033	Portatil Sony VGN-FJ1S	1.067,84 €	1.067,84 €	0,00 €	106,78 €
2170034	Monitor Han TFT 17_DVI	137,07 €	137,07 €	0,00 €	13,71 €
2170035	Copiadora Utax CD-1216 + Accessoris	2.075,21 €	1.556,40 €	518,81 €	207,52 €
2170036	Soporte y Bandeja para HP Designjet	361,34 €	361,64 €	-0,30 €	36,13 €
2170037	Ordinador Bee22625TAY EA300 Beep	602,59 €	602,59 €	0,00 €	60,26 €
2170038	Monitor LG 507 W2243S- PF/21.6 Beep 5797	137,07 €	68,64 €	68,43 €	13,71 €
2170039	Tay Core2 Duo 4300 2GB Beep 46092	675,68 €	675,68 €	0,00 €	67,57 €
2170040	Tay925 Dual Core Vista+Mon Hannsg19 Bee	532,76 €	532,71 €	0,05 €	53,28 €
2170041	HP 146.8GB 10KU320 Hot Plug Beep 48377	375,43 €	375,43 €	0,00 €	37,54 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2170042	HDD 500GBSerial Ata, HDD 320GB IDE Beep	190,00 €	190,00 €	0,00 €	19,00 €
2170043	Encuadernadora Espiral + Oferta Roig	331,75 €	331,75 €	0,00 €	33,18 €
2170044	TV LCD 4/3 Sharp 20" LC20S5EBK Expert	343,97 €	343,97 €	0,00 €	34,40 €
2170045	HP Photosmart c4280 Beep 54094	68,10 €	68,10 €	0,00 €	6,81 €
2170046	Monitor 19 Asus WD193D-B	119,99 €	119,99 €	0,00 €	12,00 €
2170047	Fax 2920 Laserfax 14PPM 250SHT	205,59 €	205,59 €	0,00 €	20,56 €
2170048	Ordinador Dual core 1600 Beep 50698	578,33 €	578,33 €	0,00 €	57,83 €
2170049	Cameras Dsc S930S/10.1Mpix 3x2.4_LCD Be	474,15 €	237,08 €	237,07 €	47,42 €
2170050	HP CQ61-230ss T4200 4GB Beep 59205	442,39 €	221,20 €	221,19 €	44,24 €
2170051	SONY VGNNW21ZF7T Fra. 27015	827,58 €	396,54 €	431,04 €	82,76 €
2170052	Mini Domo Antivandalico Verpla 100613	156,00 €	40,95 €	115,05 €	15,60 €
2170053	Monitor Compact 100334 Plana Fabregas	102,86 €	44,98 €	57,88 €	10,29 €
2170054	Impresora Laser OKI B430DN 61206 beep	149,55 €	62,27 €	87,28 €	14,96 €
2170055	Impresora Laserjet B2200N 61206 Beep	100,00 €	41,64 €	58,36 €	10,00 €
2170056	Impresora Laserjet Color C5650 61206 B	177,99 €	74,10 €	103,89 €	17,80 €
2170059	Hp CQ 610 2GB 320GB Beep 61871	415,52 €	173,08 €	242,44 €	41,55 €
2170061	Tomtom one XL IQR Europe Beep 62376	162,21 €	64,14 €	98,07 €	16,22 €
2170062	Camara Nikon 3000 nº 6501449 Lazaro	594,83 €	223,05 €	371,78 €	59,48 €
2170064	LCD LED 1080 p HDMI Fra. 63412 Beep	183,05 €	64,21 €	118,84 €	18,31 €
	TOTAL EQ. PROC. DE INF.	29.314,64 €	26.584,86 €	2.729,78 €	2.931,46 €

Cuenta contable 218. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2180002	Camión Grúa Renault T0623AC	16.828,34 €	16.288,34 €	540,00 €	1.682,83 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2180003	Dumper	1.202,02 €	1.202,02 €	0,00 €	120,20 €
2180004	Furgoneta Mercedes	4.207,08 €	4.204,30 €	2,78 €	420,71 €
2180005	Renault Express 1.9D T8897AM	6.217,37 €	6.217,37 €	0,00 €	621,74 €
2180007	Renault Express 1.9D T9772AX	8.692,91 €	8.692,76 €	0,15 €	869,29 €
2180011	Carretilla elevadora Tecnocar	11.118,72 €	11.118,73 €	-0,01 €	1.111,87 €
2180016	Minicargadora Mustang Mod. 2054	28.000,00 €	28.000,00 €	0,00 €	2.800,00 €
2180019	Rotovador Enguix VM 39/c/703	3.772,50 €	3.772,50 €	0,00 €	377,25 €
2180021	Range Rover Sport 2.7 8605FNY	58.465,58 €	43.654,28 €	14.811,30 €	5.846,56 €
2180022	Dif. Grua Ico lising Gilmafer*	3.000,00 €	1.530,00 €	1.470,00 €	300,00 €
2180023	Camión Renault + grúa HIABM-2 (Ico leasing)*	143.674,78 €	129.307,32 €	14.367,46 €	14.367,48 €
2180024	Retroexcavadora	34.020,00 €	34.020,00 €	0,00 €	3.402,00 €
	TOTAL EL. DE TRANSPORTE	319.199,30 €	288.007,62 €	31.191,68 €	31.919,93 €

***Elementos de transporte en arrendamiento financiero. Teniendo en cuenta que el valor de mercado de todos los bienes sujetos a contratos de arrendamiento financiero objeto de realización es inferior al de la deuda que está garantizada (privilegio especial), se preve como sistema de realización de forma individualizada de este tipo de bienes la resolución de los contratos de arrendamiento financiero con la devolución de los elementos de transporte a las respectivas entidades financieras, con extinción de la deuda con privilegio especial asociada a cada uno de dichos bienes.**

Cuenta contable 220. INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V. CONTABLE	V. ADMON C.
2200001	Parcela ind. 68 Tosses*	145.658,92 €	0,00 €	145.658,92 €	0,00 €
2200002	Parcela ind. 67 Tosses*	125.801,86 €	0,00 €	125.801,86 €	0,00 €
	INVERSIONES EN TERR. Y B. NAT.	271.460,78 €	0,00 €	271.460,78 €	0,00 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

***Ejecutadas judicialmente.** El Banco BBVA presentó demanda de ejecución hipotecaria por importe de 941.687,57€ de principal y 282.500€ presupuestados para intereses y costas. Se opuso la concursada a la ejecución pero mediante Auto de fecha 25 de Junio de 2012 se desestimó la oposición y se dispuso que la ejecución siguiese adelante. Se fijó el día de subasta para el 23 de Octubre, y tras celebrarse la misma sin acudir ningún postor se dio traslado a la actora para que el plazo de 20 días pudiera practicar la cesión de remate o se adjudicara la finca. Finalmente la mercantil Anida Operaciones Singular, SL compareció en el procedimiento de subasta solicitando la adjudicación de la Finca. No hay al día de la fecha del presente informe notificación a la concursada.

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 3691701/BF9039B/0001/RJ
 Datos Registrales: Tomo : 3950
 Libro : 583 de AMPOSTA
 Folio : 221
 Finca : 47416
 IDUFIR: 43010000282592

DESCRIPCION:

URBANA. Parcela número 67 y 68. Porción de terreno edificable situada en el término de Amposta que comprende las parcelas señaladas con el número 67 y 68 de la Actuación Industrial Les Tosses, de figura rectangular y de cinco mil trescientos setenta y cuatro metros y dieciocho decímetros cuadrados de superficie. Linda: al Norte, con verde público; al Este, con vial; al Sur, con parcela número sesenta y nueve y al Oeste, con límite de actuación. REFERENCIA CATASTRAL: de la parcela 67 es la número 3691701BF9039B0001RJ y de la parcela 68 es la número 3691702BF903B0001DJ.

TITULO:

CONSTRUCCIONS N. SOLE S.L., con DNI/CIF B43480169.
 Quien conservará las facultades de administración y disposición sobre los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio que hayan de integrarse en el concurso y, en su caso, a las que correspondan al deudor de la sociedad o comunidad conyugal, quedando sometido el ejercicio de éstas a la intervención de los administradores judiciales mediante su autorización o conformidad.
 Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
 Notario : MARIA DE LAS MERCEDES MARTINEZ PARRA
 Población : BARCELONA
 Fecha documento : 08/05/2008
 Inscripción : 1ª
 Fecha inscripción: 23/06/2008
 Tomo/Libro/Folio : 3950/583/214
 Finca : 47416

La mercantil "CONSTRUCCIONS N. SOLE S.L." ha sido declarada en situación de CONCURSO VOLUNTARIO en auto dictado el 12 de diciembre de 2012 por el Juzgado Mercantil Número Uno de Tarragona, procedimiento de concurso voluntario 817/2012, Sección 3.

CARGAS:

- 1) Afecta durante 5 años, a la afectación fiscal de fecha 23/06/2008, al margen de la inscripción 1ª de la finca número 47416.
- 2) Afecta durante 5 años, a la afectación fiscal de fecha 23/06/2008, al margen de la inscripción 1ª de la finca número 47416.
- 3) Se halla afectada a las obligaciones y condición resolutoria en favor de L'Institut Català del Sol, que resultan de la inscripción 1ª, la cual ha quedado POSPUESTA a la hipoteca objeto de la inscripción 2ª, y que son las siguientes: "CONDICIONS RESOLUTORIES DEL CONTRACTE.- SETZENA.- Aquest contracte quedarà resol't de ple dret i amb transcendència real, a instàncies de L'Institut Català del Sol en els casos següents: 1.- si l'adquirent no comença o no acaba les obres de construcció en la forma o en els terminis establerts en les condicions relatives a la parcel·la. 2.- Si abans d'haver-se completat l'edificació del setanta per cent de la superfície edificables en planta baixa, es dona a la parcel·la un ús no permès pel planejament vigent. 3.- L'alienació total o parcial de la parcel·la a un tercer sense permís exprés de L'Institut Català del Sol, abans d'haver procedit a la seva edificació d'acord amb allò que preveu la condició sisena de les relatives a la parcel·la, sense perjudici de les possibles responsabilitats civils en què pogués incórrer. DISSETENA.- Resolt el contracte i sense perjudici d'altres responsabilitats, el comprador tindrà dret a la devolució del setanta per cent de l'import base pagat fin a

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

la data de la cancel·lació, prèvia deducció de l'import de les càrregues i gravàmens que, amb autorització de L'Institut Català del Sòl s'hagin constituït. DIVUITENA.- L'adquirent té dret a que se li aboni el valor de les obres i edificacions que hagi realitzat a la parcel·la quan aquesta sigui venuda a tercers, prèvia deducció de les càrregues i gravàmens constituïts amb l'autorització de L'Institut Català del Sòl. L'import de les obres i edificacions realitzades serà calculat pels serveis tècnics de L'Institut Català del Sòl. DINGVENA.- En el supòsit que les càrregues i gravàmens autoritzats, sobrepassin el setenta per cent que de l'import base pagat fins a la data de la cancel·lació tingui dret a devolució el comprador, L'Institut Català del Sòl se'n rescabalarà amb càrrec a l'import en que es valorin les obres o les edificacions realitzades. VINTENA.- En el supòsit que les obres fossin il·legals o no s'acomodessin a la llicència d'obres, l'import de la demolició de tot allò que hagi estat construït indegudament es restarà de la quantitat a retornar a l'adquirent. VINT-I-UNENA.- En tot cas, el domini de les parcel·les venudes, juntament amb totes les seves accions, revertirà automàticament i amb caràcter retroactiu al patrimoni de L'Institut Català del Sòl, tant sols acreditant el compliment de la condició resolutoria per qualsevol dels mitjans de prova admesos en Dret i el lliurament o la consignació a favor de l'interessat de l'esmentat setenta per cent amb les pertinents deduccions."

4) HIPOTECA

A favor de : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
 Capital : 1.588.800,0 euros
 Interés ordinario : hasta un máximo de 190.656,0 euros
 Interés de demora : hasta un máximo de 857.952,0 euros
 Costas : 270.096,0 euros
 Gastos : 47.664,0 euros
 Plazo : a partir del 01/06/2008 hasta el 31/05/2023
 Tasación : 2.156.176,29 euros
 Notario : MARIA DE LAS MERCEDES MARTINEZ PARRA
 Población : BARCELONA
 Fecha escritura : 08/05/2008
 Inscripción : 2ª
 Fecha inscripción : 25/06/2008
 Tomo/libro/folio : 3950/583/215
 Finca : 47416

La hipoteca objeto de la inscripción 2ª ha quedado ANTEPUESTA a la condición resolutoria que resulta de la inscripción 1ª.

En escritura autorizada por el Notario de TORTOSA, Don MARIA PILAR NACHER MARTI, el 26 de mayo de 2009, que motivó la inscripción 3ª de la finca número 47416, al folio 220 del tomo 3950, libro 583 de AMPOSTA, la relacionada hipoteca fue NOVADA/MODIFICADA en cuanto y en cuanto al plazo de amortización que finalizará el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.

En escritura autorizada por el Notario de TORTOSA, Don J-FRANCISCO BAIXAULI ALONSO, el 27 de mayo de 2010, que motivó la inscripción 4ª de la finca número 47416, al folio 220 del tomo 3950, libro 583 de AMPOSTA, la relacionada hipoteca fue NOVADA/MODIFICADA en cuanto y en cuanto al plazo de amortización que finalizará el treinta y uno de mayo de dos mil veinticinco.

Expedida CERTIFICACION DE DOMINIO Y CARGAS de fecha cinco de marzo de dos mil doce, prevenida en el artículo 688 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, ordenada en el Procedimiento de Ejecución Hipotecaria número 75/2012, seguido en el Juzgado de Primera Instancia Número Uno de Amposta.

5) Afecta durante 5 años, a la afectación fiscal de fecha 25/06/2008, al margen de la inscripción 2ª de la finca número 47416.

6) Afecta durante 5 años, a la afectación fiscal de fecha 22/06/2009, al margen de la inscripción 3ª de la finca número 47416.

7) Afecta durante 5 años, a la afectación fiscal de fecha 06/07/2010, al margen de la inscripción 4ª de la finca número 47416.

8) ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO

A favor de : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
 Principal : 91.318,08 euros
 Intereses+Costas : 27.395,0 euros
 Autoridad : JUZGADO PRIMERA INSTANCIA Nº4 DE AMPOSTA
 Población : AMPOSTA
 Número de autos : 128/2012
 Fecha providencia : 23/02/2012
 Anotación : A
 Fecha anotación : 17/05/2012
 Tomo/libro/folio : 3950/583/221
 Finca : 47416

Cuenta contable 221. INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V. CONTABLE	V. ADMON C.
2210002	Local Alcalde Palau 56-58 4-2	49.189,87 €	13.773,39 €	35.416,48 €	127.339,69 €
	INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	49.189,87 €	13.773,39 €	35.416,48 €	127.339,69 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

*Tasación: 127.339,69 € de fecha 28 de marzo de 2011.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE AMPOSTA-1

DATOS DE LA FINCA

Referencia Catastral: 5598303/BF9059H/OO42/SH
 Datos Registrales: Tomo : 4020
 Libro : 619 de AMPOSTA
 Folio : 87
 Finca : 36607
 IDUFIR: 43010000165086

DESCRIPCION:

URBANA: NUMERO VEINTITRES.- Local para despacho u oficina, señalado con el número Dos, situado en la cuarta planta alta, del edificio ubicado en término de Amposta, con fachada principal a la Avenida Alcalde Palau, números cincuenta y seis y cincuenta y ocho, formando chafalán a la calle Palau y Quer; a efectos de su mayor identificación es el del centro mirándolo desde la calle Palau y Quer, está sin distribución interior y tiene una superficie construida de noventa y ocho metros treinta y ocho decímetros cuadrados, y mirándolo desde la citada calle Palau y Quer, linda: a la derecha, con el local u oficina número tres; a la izquierda, con el número uno y detrás, con rellano distribuidor de las escaleras y ascensor. CUOTA: A efectos de beneficios y cargas por razón de comunidad y respecto al valor total del edificio, tiene asignada una cuota de TRES ENTEROS DIEZ CENTESIMAS POR CIENTO. ACCESO: Tiene su acceso mediante las escaleras y ascensor procedentes del portal recayente a la Avenida Alcalde Palau.

TITULO:

CONSTRUCCIONS N. SOLE S.L., con DNI/CIF B43480169.
 Quien conservará las facultades de administración y disposición sobre los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio que hayan de integrarse en el concurso y, en su caso, a las que correspondan al deudor de la sociedad o comunidad conyugal, quedando sometido el ejercicio de éstas a la intervención de los administradores judiciales mediante su autorización o conformidad.

Participación: La total finca

Título : COMPRAVENTA
 Notario : Emilio Gonzalez Bou
 Población : AMPOSTA
 Fecha documento : 24/07/1997
 Inscripción : 3ª
 Fecha inscripción: 22/08/1997
 Tomo/Libro/Folio : 3429/341/219
 Finca : 36607

La mercantil "CONSTRUCCIONS N. SOLE S.L." ha sido declarada en situación de CONCURSO VOLUNTARIO en auto dictado el 12 de diciembre de 2012 por el Juzgado Mercantil Número Uno de Tarragona, procedimiento de concurso voluntario 817/2012, Sección 3.

CARGAS:

1) Afecta durante 5 años, a la afección fiscal de fecha 31/03/2011, al margen de la inscripción 4ª de la finca número 36607.

2) HIPOTECA DE MAXIMO
 A favor de : BANCO SANTANDER S.A.
 Capital : 142.500,0 euros
 Costas y gastos : 20.000,0 euros
 Plazo : hasta el 28/03/2021
 Tasación : 127.339,69 euros
 Notario : MIGUEL ROCA BARRUFET
 Población : AMPOSTA
 Fecha escritura : 28/03/2011

Cuenta contable 231. INVERSIONES EN INMOVILIZACIONES MATERIALES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	VALOR ADQ.	AMORTIZ.	V.CONTABLE	V. ADMON C.
2310002	Local nº 7 Edif. 10 Tosses 21	112.867,65 €	0,00 €	112.867,65 €	112.867,65 €
2310007	Nau Tosses 21 en curs*	711.057,64 €	0,00 €	711.057,64 €	0,00 €
	INV. INMOV. MATERIALES	823.925,29 €	0,00 €	823.925,29 €	112.867,65 €

*Ejecutadas judicialmente. El Banco BBVA presentó demanda de ejecución hipotecaria por importe de 941.687,57€ de principal y 282.500€ presupuestados para intereses y costas. Se opuso la concursada a la ejecución pero mediante Auto de fecha 25 de Junio de 2012 se desestimó la oposición y se dispuso que la ejecución siguiese adelante. Se fijó el día de subasta para el 23 de Octubre de 2012, y tras celebrarse la misma sin acudir ningún postor se dio traslado a la actora para que el plazo de 20 días pudiera practicar la cesión de remate o se adjudicara la finca. Finalmente la mercantil Anida Operaciones Singular, SL compareció en el procedimiento de subasta solicitando la adjudicación de la Finca. No hay al día de la fecha del presente informe notificación a la concursada.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

FINCA:7

FINCA: 43756

TOMO:3869

LIBRO:545

FOLI:6

DESCIPCIÓN URBANA:

Finca número siete del edificio número diez del complejo lúdico y de ocio, denominado "TOSSES21", constituido por un conjunto de DIEZ EDIFICIOS independientes entre sí, ubicado en término municipal de AMPOSTA, dentro del ámbito de la tercera fase del polígono I del plan Parcial Les Toses.

Está construida por un local comercial, sin uso definido todavía, distribuido en planta baja con altillo, con una superficie total construida de ciento noventa y siete metros y sesenta y ocho décímetros cuadrados, de los cuales corresponden: ciento diecisiete metros y ochenta décímetros cuadrados a la planta baja, y setenta y nueve metros y ochenta y ocho décímetros cuadrados al altillo; tiene fachada a la calle Nápoles, y mirándolo desde ella, Linda: a la derecha, con terreno de la finca matriz y, mediante él, con edificio número ocho; a la izquierda, con local número ocho de éste edificio y al fondo, con terreno destinado a uso público.

CUOTAS: A efectos de beneficios y cargas por razón de comunidad, se le asignan las siguientes cuotas: en relación al edificio, CINCO ENTEROS Y TREINTA Y OCHO CENTÉSIMAS POR CIENTO; Y en relación al complejo, NOVECIENTAS DIECINUEVE MILÉSIMAS POR CIENTO.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

TOTAL 1.2.- INMOVILIZADO MATERIAL:

TOTAL Cuenta contable 211 CONSTRUCCIONES.	120.154,43 €
TOTAL Cuenta contable 212. INSTALACIONES ELECTRICAS.	380.062,98 €
TOTAL Cuenta contable 213. MAQUINARIA.	23.401,32 €
TOTAL Cuenta contable 214. UTILLAJE.	11.273,44 €
TOTAL Cuenta contable 216. MOBILIARIO.	1.658,54 €
TOTAL Cuenta contable 217. EQ.PROCESOS DE INFORMACION.	2.931,46 €
TOTAL Cuenta contable 218. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.	31.919,93 €
TOTAL Cuenta contable 220. INV. EN TERRENOS Y B. NATURALES.	0,00 €
Cuenta contable 221. INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES.	
TOTAL INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES	127.339,69 €
Cuenta contable 231. INVERSIONES EN INMOVILIZACIONES MATERIALES.	
TOTAL INV. INMOV. MATERIALES	112.867,65 €
TOTAL 1.2.- INMOVILIZADO MATERIAL	811.609,44 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

1.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

Cuenta contable 260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V.CONTABLE	V.ADMON C.
2600001	Fiança compt. aigua ofic. 1-11	12,02 €	12,02 €
2600012	Fiança Endesa Av. Santa Barbara (Miro)	313,05 €	313,05 €
2600013	Fiança Fecsa local 1-2	53,55 €	53,55 €
2600014	Fiança Electrica Ebro Sant Jaume Pavel	68,74 €	68,74 €
2600019	Fiança c/Bames Masdenverge	80,95 €	80,95 €
2600020	Fiança Endesa Xerta	165,65 €	165,65 €
2600025	Fiança Cons. Pref. Montsia Rapita 15	300,00 €	300,00 €
2600026	Fiança Cons. Pref. Montsia Rapita 17	300,00 €	300,00 €
2600028	Fiança Electrica Llar Aldea	70,78 €	70,78 €
2600029	Fiança Electrica Ebro Cap Aldea	76,62 €	76,62 €
2600030	Fiança Endesa La Galera	80,95 €	80,95 €
2600031	Fiança Generalitat Cat Insti. Constantí	40,00 €	40,00 €
2600032	Fiança Endesa Cases Alcanar	165,65 €	165,65 €
2600034	FIANÇA AJUNTAMENT CONSTANTÍ	100,00 €	100,00 €
2600035	Fiança Electrica Lligallo Carballo Aldea	12,02 €	12,02 €
2600036	Fiança electrica Lligallo Carballo Alde	12,02 €	12,02 €
2600037	Fiança Davima	150,00 €	150,00 €
2600038	Fiança Endesa Constantí	198,14 €	198,14 €
TOTAL FIANZAS A LARGO PLAZO.		2.200,14 €	2.200,14 €

TOTAL 1.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	2.200,14 €
--	-------------------

1.4.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO.

La concursada incluye en el inventario de bienes y derechos presentado junto con la solicitud de concurso, la cantidad de **34.921,12.-**euros en concepto de créditos por deudas a compensar.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V.CONTABLE	V.ADMON C.
4745011	Crédito por pérdidas compensables 2011	34.921,12 €	0,00 €

TOTAL 1.4.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00 €
--	---------------

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

2.- ACTIVO CORRIENTE.

2.1.- EXISTENCIAS.

En el inventario de bienes presentado por el concursado, no figura cantidad alguna por esos conceptos. Sin embargo, en la contabilidad presentada a esta Administración Concursal figuran las siguientes cantidades:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V.CONTABLE
3000000	Existencias comerciales	6.845,00 €
3300000	Productos en curso	327.576,70 €
	TOTAL EXISTENCIAS.	334.421,70 €

No obstante, las partidas correspondientes a existencias y a productos en curso se ha podido verificar que corresponden a obras en curso con clientes empresas y entidades, obras que no se han podido finalizar, por lo que se han tenido que resolver los correspondientes contratos. A continuación se detallan las obras en curso y su situación actual:

OBRA	PROMOTOR	SITUACION
POLIESPORTIU MUNICIPAL	Ato de Sant Jaume d'Enveja	RESCISIÓN CONTRATO
ANTENA TECNOLOGICA	Ayuntamiento de Amposta	RESCISIÓN CONTRATO, A FALTA DE COBRAR LIQUIDACION
URBANIZACIÓN LA GALERA	Ayuntamiento de la Galera	RESCISIÓN CONTRATO
VIVER EMPRESAS LA GALERA	Consell Comarcal del Montsià	FINALIZADA,
ESCOLA BRESSOL XERTA	Ayuntamiento de Xerta	RESCISIÓN CONTRATO
CENTRE DE DIA GENT GRAN	Ayuntamiento de l'Aldea	FINALIZADA A FALTA DE EJECUTAR MEJORAS
INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA	Ayuntamiento de Benicarló	FINALIZADA A FALTA DE CERTIFICADOS PROVEEDOR
HOSPITAL VERGE DE LA CINTA TORTOSA	GISA	FINALIZADA A FALTA DE COBRAR LIQUIDACION
IES CONSTANTÍ	GISA	RESCISIÓN DE CONTRATO,
CEIP L'ENXANETA VALLS	GISA	FINALIZADA

Como consecuencia de estas actuaciones de resolución y liquidación de contratos, las obras pendientes de facturación son las siguientes:

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

OBRA	PROMOTOR	C. AVAL	PENDIENTE	EJECUTA AVAL
ANTENA TECNOLOGICA	Ayuntamiento de Amposta	5%	48.612,63 €	NO
HOSPITAL VERGE DE LA CINTA TORTOSA	GISA	10%	51.005,78 €	NO
			99.618,41 €	IVA INCLUIDO

TOTAL 2.1.- PRODUCTOS EN CURSO

99.618,41 €

2.2. DEUDORES.

Cuenta contable 430. CLIENTES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V.CONTABLE	V.ADMON C.
4300035	D.A.R.P. -Agrària-	1.475,96 €	1.475,96 €
4300059	Generalitat de Catalunya	39.892,33 €	39.892,33 €
4300109	Ajuntament d'Amposta	35.233,64 €	35.233,64 €
4300198	Institut Català del Sòl	993,70 €	993,70 €
4300240	Comunitat Prop. Amèrica 2	1.665,54 €	1.665,54 €
4300259	Prom. i Gst. Immob. N.Solé s.l.	228.168,50 €	228.168,50 €
4300276	M6 Arquitectura 2003 s.l.	4.235,33 €	4.235,33 €
4300286	A.C.E.S.A	5.687,47 €	5.687,47 €
4300304	Cons. Especiales y Dragados S.A.	4.687,15 €	4.687,15 €
4300311	Soc.Priv.Mun. Ulldecona Aciva slu	2.712,70 €	2.712,70 €
4300329	Equipaments i Edificis de Catalunya S.A	86.189,18 €	86.189,18 €
4300330	Ajuntament Sant Jaume d'Enveja	5.007,41 €	5.007,41 €
4300331	Com. Propietaris c/ Jardí 14-16	102,89 €	102,89 €
4300337	Formigons Catalunya Sud s.l.	10.445,70 €	10.445,70 €
4300339	Revestiments i Pintures Grau Gimeno s.l	1.005,77 €	1.005,77 €
4300400	Hospital Verge de la Cinta	5.856,13 €	5.856,13 €
4300430	Ajuntament de Xerta	19.072,53 €	19.072,53 €
4300458	Assoc. de Musics de les Terres de l'Ebr	903,23 €	903,23 €
4300460	Comunitat Prop. St Miquel 14	182,89 €	182,89 €
4300488	Endesa Energía XXI S.L.	5.315,20 €	5.315,20 €
4300503	Promocions d'oci la cala sl	899,08 €	899,08 €
4300507	Ajuntament de la Galera	84.745,77 €	84.745,77 €
4300650	Constènia	6.159,09 €	6.159,09 €
4300560	ICS Terres de l'Ebre	427,75 €	427,75 €
	TOTAL CLIENTES	551.064,94 €	551.064,94 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Cuenta contable 440. DEUDORES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V.CONTABLE	V.ADMON C.
4400002	NS Promotors	313.175,66 €	313.175,66 €
	TOTAL DEUDORES	313.175,66 €	313.175,66 €

TOTAL 2.2. DEUDORES	864.240,60 €
----------------------------	---------------------

2.3.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**Cuentas contables 57. CAJA Y BANCOS.**

BANCO SABADELL *	26.614,91 €
CAJA	0,00 €
TOTAL CAJA Y BANCOS.	26.614,91 €

*Saldo correspondiente al embargo efectuado por el Juzgado de lo Social de Tortosa.

TOTAL 2.3.- Efectivo y otros activos líquidos	26.614,91 €
--	--------------------

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

RESUMEN MASA ACTIVA:**TOTAL 1.- ACTIVO NO CORRIENTE 1.743.406,24 €**

TOTAL 1.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE 931.796,76 €

TOTAL 1.2.- INMOVILIZADO MATERIAL 811.609,44 €

TOTAL 1.3.- INVERSIONES FIN. A L/P 2.200,14 €

TOTAL 1.4.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO 0,00 €

TOTAL 2.- ACTIVO CORRIENTE 990.473,92 €

TOTAL 2.1.- EXISTENCIAS 99.618,41 €

TOTAL 2.2. DEUDORES 864.240,60 €

TOTAL 2.3.- Efectivo y otros activos líquidos 26.614,91 €

TOTAL MASA ACTIVA 2.733.880,16 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

I.2. LITIGIOS EN CURSO QUE PUDIERAN AFECTAR AL CONTENIDO DE LA MASA ACTIVA.

1. DEMANDA SOLICITANDO NULIDAD SWAP BBVA:

a. La concursada esta pendiente de que la Audiencia Provincial de Tarragona se pronuncie respecto del incidente de declinatoria planteado de adverso cuando se interpuso la Demanda. Los autos de la Audiencia son: Audiencia Provincial de Tarragona Sección 1ª - Rollo 238/2012.

b. El procedimiento ordinario (que está en suspenso hasta que se resuelva la declinatoria) se sigue en el Juzgado de Primera Instancia nº2 de Amposta – Procedimiento Ordinario 1319/2010.

2. DEMANDA EJECUTIVA TITULOS NO JUDICIALES INSTADA POR BBVA:

a. Juzgado Primera Instancia nº 4 de Amposta – Procedimiento Ejecución Títulos No judiciales 128/2012.

b. El Banco presentó demanda ejecutiva el 10 de Febrero de 2012 solicitando 91.318,08€ de principal y 27.395€ de intereses y costas en base a un préstamo ICO que concedió la entidad a la mercantil. La concursada formuló Oposición y se paralizó la ejecución hasta que en fecha 16 de Abril de 2012 mediante Auto se desestimó la oposición del deudor y se declaró que continuase el despacho de ejecución.

c. Actualmente constan con anotación preventiva de embargo las siguientes Fincas titularidad de Construcciones N Solé:

i. Finca 3128 del Registro de la Propiedad Uno de Amposta.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

ii. Finca (plaza de aparcamiento) 42.124 del Registro de la Propiedad Uno de Amposta.

iii. Finca (local comercial) 43.756 del Resgitro de la Propiedad Uno de Amposta.

iv. Finca (porción de terreno) 47.416 del Registro de la Propiedad Uno de Amposta.

3. DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA INSTADA POR BBVA:

a. Se sigue ante el Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Amposta – Procedimiento Ejecución Hipotecaria 75/2012.

b. El Banco presentó demanda de ejecución hipotecaria por importe de 941.687,57€ de principal y 282.500€ presupuestados para intereses y costas. Se opuso la concursada a la ejecución pero mediante Auto de fecha 25 de Junio de 2012 se desestimó la oposición y se dispuso que la ejecución siguiese adelante.

c. Se fijó el día de subasta para el 23 de Octubre, y tras celebrarse la misma sin acudir ningún postor se dio traslado a la actora para que el plazo de 20 días pudiera practicar la cesión de remate o se adjudicara la finca.

d. Finalmente la mercantil Anida Operaciones Singular, SL compareció en el procedimiento de subasta solicitando la adjudicación de la Finca.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

I.3. ACCIONES DE REINTEGRACIÓN.

Esta administración concursal no descarta el ejercicio de acciones de reintegración, si del análisis de documentación adicional se dedujera su conveniencia. No obstante, se estudiarán todos los documentos firmados con el BBVA y con Caixabank, S.A., préstamos, novaciones y afianzamientos firmados por el deudor en relación a la entidad concursada y a la entidad vinculada, PROMOTORS N SOLE, S.L.

II. PLAN DE REALIZACION DE BIENES Y DERECHOS.

El Plan de liquidación tiene por objeto la realización forzosa de los bienes y el ejercicio de los derechos integrados en el inventario de la masa activa, para su conversión a metálico con posterior pago a los acreedores.

Este plan, en consecuencia, propone la enajenación de todos los bienes integrantes de la masa activa y el ejercicio de las acciones necesarias y convenientes para el cobro de los derechos integrados en el capítulo deudores.

No es factible lo previsto en el art. 148.1 LC respecto de la enajenación unitaria del conjunto de los establecimientos, explotaciones y cualesquiera otra unidad productiva de bienes y servicios del concursado por cuanto no existen tales.

A los efectos previstos en el art. 148.3 LC se ha de manifestar que, a la fecha de confección del presente plan de liquidación se han extinguido todas las relaciones laborales preexistentes no existiendo representación de los trabajadores.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

II.1. PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA CONCURSADA.

Bienes inmuebles que se relacionan:

Cuenta contable 221. INVERSIONES EN CONSTRUCCIONES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V. ADMON C.
2210002	Local Alcalde Palau 56-58 4-2	127.339,69 €

Cuenta contable 231. INVERSIONES EN INMOVILIZACIONES MATERIALES.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	V. ADMON C.
2310002	Local nº 7 Edif. 10 Tosses 21	112.867,65 €

La realización de estos bienes se llevará a cabo en dos fases preclusivas que a continuación se detallan:

Primera. VENTA DIRECTA.

Para ello se abrirá un procedimiento de presentación de ofertas para el único inmueble propiedad de la concursada.

Publicidad. A este fin se publicará un edicto en el tablón de anuncios del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Tarragona, con todas las condiciones de venta. En el anuncio se hará constar la fecha fijada por el Secretario para la apertura de plicas.

Licitadores. Podrán participar y presentar ofertas cualquier persona física o jurídica que tenga capacidad para contratar de acuerdo con las normas generales de aplicación.

Plazo. Las ofertas deberán ser dirigidas al Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Tarragona, Concurso Voluntario Abreviado 817/2012 CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L., en sobre cerrado y en el plazo máximo de 15 días a contar desde la fecha del edicto mencionado en el apartado Publicidad. En el exterior del sobre se hará constar con claridad la identidad del remitente.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Requisitos de las ofertas. Dichas ofertas contendrán:

- Nombre del ofertante y NIF o CIF.
- Domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, fax o correo electrónico.
- Bien objeto de la oferta.
- Precio ofertado.
- El compromiso expreso de asumir el bien en su estado actual de conservación y de hacerse cargo de cualquier gasto derivado del mismo renunciando a cualquier reclamación por tal circunstancia.

Las ofertas deberán ir firmadas por el ofertante. Los que comparezcan o firmen las ofertas por representación deberán acreditar dicha representación y facultades mediante poder otorgado notarialmente. Las personas jurídicas deberán aportar poder general inscrito en el Registro Mercantil. Si se trata de un poder especial no será necesaria la inscripción en el Registro Mercantil. Cualquier defecto en la representación o en el contenido formal de las ofertas sólo podrá ser subsanado en el plazo de cinco días naturales a contar desde el día de celebración del acto de apertura de ofertas.

Depósito previo. Se exigirá la constitución de un depósito previo equivalente al 10% del precio ofertado que se consignará en la cuenta del Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Tarragona en el mismo plazo de presentación de la oferta.

Apertura de plicas. Las ofertas serán abiertas y dadas a conocer en acto público por el Sr. Secretario del Juzgado, con intervención de la Administración Concursal el día que se señale al efecto. En el acto de apertura de las plicas se relacionarán todas las ofertas presentadas.

Criterios de adjudicación. El bien será adjudicado al ofertante que mayor precio ofrezca, siempre y cuando dicho precio sea superior al 60% del valor fijado por esta Administración Concursal en este Plan. El importe de la adjudicación irá sufragar en primer lugar, el crédito privilegiado del cual responda la finca en concreto

Aprobación de la adjudicación. La propuesta de adjudicación, o la de dejar desierta la fase de Venta Directa, se someterá, motivadamente por la Administración Concursal a la aprobación del Juez para que, si procede, apruebe la misma por el procedimiento previsto en el art. 188 LC.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Pago del Precio. El adjudicatario, en el plazo de diez días hábiles desde la resolución que apruebe la adjudicación, ingresará en la cuenta de consignación del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona, el precio de adjudicación más los impuestos que graven la transmisión (salvo exención o renuncia a la exención). De no realizarse el ingreso indicado en su totalidad en la forma y plazos indicados, la Administración Concursal propondrá la adjudicación a la siguiente oferta que se ajuste a los criterios establecidos y así sucesivamente.

Una vez satisfecho el precio en su totalidad se otorgará la correspondiente escritura pública.

Los plazos indicados sólo podrán ser ampliados por causa justificada.

Segunda. SUBASTA JUDICIAL.

Una vez firme la resolución que declare desierta la fase de Venta Directa para el bien inmueble cuya realización no haya sido posible en la fase anterior se procederá a la venta en pública subasta de los mismos.

A estos efectos el Juzgado librará mandamiento al Registro de la Propiedad a fin de que remitan certificación en la que conste la titularidad y demás circunstancias relevantes a estos efectos, o en su caso que se hallan libres de cargas.

La subasta se llevará a cabo ante El Juzgado de lo Mercantil Nº 1 de Tarragona y se regirá conforme a las siguientes condiciones:

1. La subasta se anunciará, como mínimo, con 20 días de antelación al señalado para su celebración, expresando el día y hora de celebración, así como la identificación de la finca, el valor inicial para la subasta que será el fijado para el bien en el presente plan de liquidación.
2. Los postores deberán identificarse suficientemente, declarar que conocen las condiciones de la subasta y presentar: Resguardo de que han depositado en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones de este Juzgado relativa a este procedimiento el 20% del valor de tasación del bien subastado o aval bancario por igual porcentaje. Si el licitador realiza el depósito con cantidades recibidas en todo o en parte de un tercero, se hará constar así en el resguardo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 652 apartado 2 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

3. Si la mejor postura fuera igual o superior al 60% del valor por el que el bien sale a subasta, se aprobará el remate a favor de dicha postura y el rematante deberá consignar la diferencia entre lo depositado y el precio del remate, en el plazo de veinte días. Si la mejor postura fuese inferior al 60%, la Administración Concursal, en el plazo de diez días, podrá presentar un tercero que mejore la postura, en los términos previstos en el artículo 670.4 párrafo 1º de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
4. Desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en los términos previstos en el artículo 648 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
5. En el caso de que no concurren licitadores, no será de aplicación en principio, lo dispuesto en el artículo 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
6. Finalizada la subasta, se procederá a la devolución de los depósitos constituidos para pujar, en los términos previstos en el artículo 652 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.
7. Consignada por el rematante, cuando proceda, la diferencia entre la cantidad previamente depositada y el precio del remate, se dictará resolución adjudicándole el bien. El precio de adjudicación, incluso los impuestos que graven la transmisión se consignarán en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la adjudicación en la cuenta de consignación del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona.
8. El adjudicatario recibirá el bien inmueble en su estado actual de conservación y asumirá el compromiso expreso de hacerse cargo de cualquier gasto derivado del mismo renunciando a cualquier reclamación por tal circunstancia.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

II.2. PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE LA CONCURSADA.

Procedimiento para la venta de los bienes inventariados en la masa activa siguientes:

1.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Cuenta contable 202. DERECHOS FOTOVOLTAICOS.
Cuenta contable 206. APLICACIONES INFORMÁTICAS.

1.2.- INMOVILIZADO MATERIAL.

Cuenta contable 211 CONSTRUCCIONES.
Cuenta contable 212. INSTALACIONES ELECTRICAS.
Cuenta contable 213. MAQUINARIA.
Cuenta contable 214. UTILLAJE.
Cuenta contable 216. MOBILIARIO.
Cuenta contable 217. EQ.PROCESOS DE INFORMACION.
Cuenta contable 218. ELEMENTOS DE TRANSPORTE.

1.3.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.

Cuenta contable 260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO.

2.1.- EXISTENCIAS.

Cuenta contable 330. PRODUCTOS EN CURSO.

Los bienes inventariados de este apartado serán objeto de enajenación directa en la forma y condiciones que se estimen más convenientes, a juicio de la administración concursal, para los intereses del concurso, informando detalladamente sobre su realización en el informe trimestral.

La Administración Concursal, en relación a los bienes del Inmovilizado Material que no fuera vendidos o adjudicados, procederá a entregarlos a una donación a fundación u organización benéfica y, en su defecto, a su achatarramiento o destrucción.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

II.3. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE ACCIONES DE COBRO DE LOS CRÉDITOS TITULARIDAD DE LA CONCURSADA, ASI COMO ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Para el cobro de los créditos titularidad de la concursada, identificados en el apartado 2.2. DEUDORES, la administración concursal procederá de la forma siguiente:

a) La administración concursal reclamará, extrajudicialmente y de forma inmediata a la aprobación del plan, el pago de los créditos a los deudores de la concursada.

b) De no prosperar la reclamación extrajudicial recabará el auxilio de este tribunal, a los efectos de que, por el mismo, se libren los oficios oportunos en reclamación de pago de los reiterados créditos a sus deudores y a los efectos de que los citados deudores pongan de manifiesto, en su caso, las excepciones o reparos a que haya lugar y que retrasen o impidan el inmediato cobro de los mismos.

c) En el caso último de que los oficios cursados no tengan el provecho esperado y tras evaluar la viabilidad de las acciones judiciales pertinentes, la administración concursal procederá a reclamar judicialmente el mismo, previa autorización judicial del ejercicio de las acciones que procedan.

En último extremo, y resultando infructuosas las gestiones anteriores o no considerándose beneficiosas para la masa, esta administración concursal procederá a dar de baja del inventario los derechos cuyo ejercicio no sea posible con las consecuencias legales que de ello se derive.

II.4. RIESGOS ECONOMICOS DE LA LIQUIDACION.

Cabe mencionar la posibilidad de que alguno/s de los créditos ostentados por la Sociedad con **CLIENTES-DEUDORES** no puedan ser objeto de realización en su totalidad.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

II.5. NORMAS APLICABLES A TODAS LAS OFERTAS DEL PLAN DE LIQUIDACIÓN.

A continuación se indica la normativa aplicable que regirá para a todas aquellas ofertas realizados por terceros al presente Plan de Liquidación:

- 1.** Todos los impuestos, tasas, arbitrios, tributos, intereses y gastos relativos a la adjudicación o venta o transmisión de cada lote serán a cargo del adjudicatario o comprador.
- 2.** La entrega de la posesión del lote correspondiente se llevará a cabo en el plazo que se acuerde con los compradores o adjudicatarios, no pudiendo exceder de tres meses desde que la fecha de transmisión o del auto de adjudicación del Lote en cuestión.
- 3.** Los adjudicatarios o compradores de cualquier Lote renuncian expresamente a cualquier reclamación por el estado del activo. A estos efectos la AC permitirá a los interesados que lo soliciten expresamente la comprobación del estado de los activos insertados en los Lotes.
- 4.** El pago del precio fijado para la adjudicación o venta de los Lotes se realizará mediante ingreso (efectivo, transferencia "Banco de España" o cheque bancario) en la cuenta abierta a nombre de **CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L. Nº 0081 0132 10 0001162024, BANCO DE SABADELL, OFICINA DE AMPOSTA (TARRAGONA)**. En el caso que la AC aceptara un pago aplazado, éste será garantizado y con los costes financieros, incluido el descuento financiero, a cargo del adjudicatario o comprador.
- 5.** En caso que haya ofertantes que una vez realizada la oferta se desdigan de la misma, se estudiará proceder judicialmente contra los mismos por los daños que puedan haber causado al Procedimiento Concursal.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

III. DEL PAGO A LOS ACREEDORES.

En atención a lo previsto en el Título V, capítulo II de la Sección 4ª de la LC, dedicada a regular el pago a los acreedores esta administración concursal actuará con sometimiento a lo allí previsto.

Esta administración concursal manifiesta que, dada la existencia de créditos que tienen la condición de contingentes a la fecha de confección del presente plan de liquidación, los créditos que se incorporan en los anexos respectivos han de reputarse condicionados a la resolución de dichas contingencias.

III.1. PAGO CRÉDITOS CONTRA LA MASA.

Tal y como establece el art. 154 LC antes de proceder al pago de los créditos concursales, la administración concursal deducirá de la masa activa los bienes y derechos necesarios para satisfacer los créditos contra ésta.

Las deducciones para atender al pago de los créditos contra la masa se harán con cargo a los bienes y derechos no afectos al pago de créditos con privilegio especial.

Los créditos contra la masa se satisfarán con la prelación y calificación prevista en el art. 84.2 y 3 en tanto no resulte de aplicación lo previsto en el art. 176 bis.

La relación de créditos contra la masa se muestra detalladamente en el **Anexo I**.

III.2. PAGO CREDITOS CON PRIVILEGIO ESPECIAL.

El pago de los créditos con privilegio especial se pagarán con cargo a los bienes y derechos afectos a tales créditos.

La relación de los créditos con privilegio especial se muestra detalladamente en el **Anexo I**.

III.3. PAGO CRÉDITOS CON PRIVILEGIO GENERAL.

El pago de los créditos con privilegio general se realizará, una vez deducidos de la masa activa, los bienes y derechos necesarios para satisfacer los créditos contra la masa.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

El pago de los mismos se atenderá por el orden y graduación establecidos en el art. 91 LC, y en caso de insuficiencia, a prorrata dentro de cada grupo y número de los establecidos en dicho artículo.

La relación de los créditos con privilegio general se muestra y detalla en el **Anexo I**.

III.4. PAGO CRÉDITOS ORDINARIOS.

El pago de los créditos ordinarios se efectuará con cargo a los bienes y derechos de la masa activa que resten, una vez satisfechos los créditos contra la masa y privilegiados.

Los créditos ordinarios son todos de igual graduación y serán satisfechos a prorrata.

La relación de créditos ordinarios se detalla en el **Anexo I**.

III.5. PAGO CREDITOS SUBORDINADOS.

El pago de los créditos subordinados se efectuará, una vez satisfechos los ordinarios.

El pago de los créditos subordinados se realizará por el orden establecido en el art. 92 LC y en su caso a prorrata dentro de cada número.

La relación de créditos subordinados se incorpora como **Anexo I**.

III.6. CREDITOS CONTINGENTES A LA FECHA.

Por lo expuesto con anterioridad se informa de los créditos contingentes existentes a la fecha.

La relación de créditos contingentes se incorpora como **Anexo I**.

Por último, a modo de resumen general se incorpora como **Anexo II** un cuadro resumen de los créditos concursales.

En Tarragona, a 22 de FEBRERO de 2013.

ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE "Construccions N Solé, S.L." "CANSECO Y CEPEDA, AUDITORES, S.L."

Fdo: Paulino González Canseco

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Anexo I.

0.- Créditos contra la Masa.

LETRADO CONCURSADA	Nota 1
PROCURADORA CONCURSADA	Nota 1
ADMINISTRACIÓN CONCURSAL	Nota 1
CREDITOS CONTRA LA MASA ART. 84.2.1º	Nota 2.
TGSS	Nota 3.
AEAT	Nota 4.
GESTION	Nota 5.
TOTAL CRÉDITOS CONTRA LA MASA	Ver Notas

Nota 1.	Minutas pendientes de aprobación Judicial.
Notas 3,4.	Pendientes última certificación créditos contra la masa.
Nota 5.	Pendiente facturas a recibir y contabilizar.

NOTA 2. CREDITOS CONTRA LA MASA ART. 84.2.1º (30 ULTIMOS DIAS TRABAJADORES).

Acreedor	Importe
ANTONIO MIRAVETE GONZALEZ	1.282,80 €
CRISTIAN LLAMBRICH ARQUES	1.282,80 €
CRISTOBAL ALBERT MONFORT	1.282,80 €
JORDINA PUJOL ROCA	1.282,80 €
JOSE JUAN ARAYO GINE	1.282,80 €
JOSE MIGUEL BAIGES BUERA	1.282,80 €
JUAN JOSE MIRO GERMAN	1.282,80 €
JUAN JOSE ROIG MUÑOZ	1.282,80 €
MANUEL MELERO ALIFONSO	1.282,80 €
MARC PONS ESPINACH	1.282,80 €
MARCOS VICTOR ESTELLE	1.282,80 €
MARÍA ISABEL VICTOR ESTELLE	1.282,80 €
MARIA TERESA GARDE VIDAL	1.282,80 €
MARIO FERRE FUMADO	1.282,80 €
MARTÍN PLAZAS GARCÍA	1.282,80 €
MOISÉS MONLLAU FAIGES	1.282,80 €
NURIA MARZA ESPUNY	1.282,80 €
OSCAR FERRE BEL	1.282,80 €
SAID CHABAB	1.282,80 €
TOMÁS LLAMBRICH VAN SCHOOR	1.282,80 €
TOTAL MASA	25.656,00 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

1.1.- PRIVILEGIO ESPECIAL.

Acreedor	Importe
BANKIA, S.A.*	103.863,46 €
CATALUNYA BANC, S.A.**	63.817,34 €
DIPUTACIO TARRAGONA***	7.581,32 €
SANTANDER CENTRAL H.****	79.929,43 €
TOTAL PRIVILEGIO ESPECIAL	255.191,55 €

* Préstamo hipotecario nº 1323646041 suscrito el 2 de agosto de 2006.

** Contrato de arrendamiento financiero nº 2013.0292.31.6710000174 suscrito el 26 de marzo de 2007 sobre Camión Renault P 370,26 Lander y una Grúa Hiab modelo 244e8hiduo.

*** Art. 90.1.1 LC garantizados de conformidad con el art. 78 de la Ley 28/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

****Escritura de hipoteca de máximos de fecha 28 de marzo de 2012.

1.2.- PRIVILEGIO GENERAL.

Acreedor	Importe
AEAT FACTURAS RECTIFICATIVAS*	25.758,87 €
AGENCIA TRIBUTARIA	111.816,53 €
ANTONIO MIRAVETE GONZALEZ	15.521,88 €
CAMBRA DE COMERÇ DE TARRAGONA	207,55 €
CRISTIAN LLAMBRICH ARQUES	16.804,68 €
CRISTOBAL ALBERT MONFORT	21.935,88 €
DIPUTACIO TARRAGONA	828,85 €
JORDINA PUJOL ROCA	19.370,28 €
JOSE JUAN ARAYO GINE	23.218,68 €
JOSE MIGUEL BAIGES BUERA	23.218,68 €
JUAN JOSE MIRO GERMAN	24.501,48 €
JUAN JOSE ROIG MUÑOZ	10.390,68 €
MANUEL MELERO ALIFONSO	10.390,68 €
MARC PONS ESPINACH	12.956,28 €
MARCOS VICTOR ESTELLE	14.239,08 €
MARÍA ISABEL VICTOR ESTELLE	15.521,88 €
MARIA TERESA GARDE VIDAL	12.956,28 €
MARIO FERRE FUMADO	19.370,28 €
MARTÍN PLAZAS GARCÍA	20.653,08 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

MOISÉS MONLLAU FAIGES	10.390,68 €
NURIA MARZA ESPUNY	20.653,08 €
OSCAR FERRE BEL	10.390,68 €
ROBERT GUARCH PUIG	3.848,40 €
SAID CHABAB	14.239,08 €
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	31.113,51 €
TOMÁS LLAMBRICH VAN SCHOOR	11.673,48 €
TOTAL PRIVILEGIO GENERAL	501.905,81 €

TOTAL 1. CREDITOS PRIVILEGIADOS	757.097,36 €
--	---------------------

2.- CREDITOS ORDINARIOS.

Acreeador	Importe
ABELLO LINDE SA	2.325,07 €
ACIESPE, S.C.C.L.	6.485,08 €
AEAT FACTURAS RECTIFICATIVAS	25.758,87 €
AGENCIA TRIBUTARIA	46.502,53 €
ALUMINIS ULLDECONA, S.L.	5.231,76 €
ANGELS MURIA GIMENO	77.326,29 €
ANTONIO MIRAVETE GONZALEZ	7.478,30 €
APLITEC CL, S.L.	414,21 €
APLUS NORCONTROL S.L.U.	178,38 €
ARGOS GESTION	88,00 €
ARID BAG S.L.L.	3.285,14 €
ARTYPLAN, S.A.	106,20 €
ASSETEC, S.L.	433,37 €
ASSOCIACIO FUTBOL BASE AMPOSTA	50,00 €
AUDITORIA OPERATIVA BARCINO, S.L.	6.938,40 €
AUTO COMERCIAL ROIG, S.L.	59,99 €
AZERO SISTEMAS CENTER WORKSHOP, S.L.	8.187,72 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
BAIX MONT CONTENIDORS, S.L.	3.241,88 €
BARCELONA CENTRALETES I TELEFONS SL	34,90 €
BBVA S.A.	122.467,03 €
BTI TECNICAS DE LA FIJACION, S.L.	391,53 €
C&R ALUMINIS I PORTES, S.L.	602,67 €
CAIXABANK, S.A.	1.783.000,00 €
CALFRI, S.A.	8.270,93 €
CAMBRA DE COMERÇ DE TARRAGONA	207,55 €
CANTERAS SIMO, S.A.	348,10 €
CARROCERIAS GIL-MA-FER, S.L.	4.106,25 €
CATALUNYA BANC, S.A.	751,93 €
CLUB FUTBOL AMPOSTA	375,00 €
COMERCIAL ARQUES, S.C.C.L.	15,00 €
COMERCIAL VILLALBA, S.A.	7.059,12 €
CONS. METAL. MEDITERRANEO, S.A.	2.352,12 €
CONSTRUCCIONES METALICAS MEDITERRANEO, S.A.	4.137,68 €
CONSTRUCCIONS EBRE, S.C.C.L.	2.333,29 €
CONSTRUCCIONS FERRE FUMADO, S.L.	11.994,08 €
CONSTRUCCIONS FERRE GISBERT, S.L.	48.240,03 €
CONSTRUCCIONS PREFABRICADES DEL MONTSIA, S.L.	4.438,49 €
CONSTRUCCIONS R.A.J., C.B.	9.895,55 €
CORESERVEI MONTSIA, S.L.	3.163,07 €
CRISTIAN LLAMBRICH ARQUES	11.025,56 €
CRISTOBAL ALBERT MONFORT	18.275,42 €
CROM 6 INVEST, S.L..	9.327,23 €
CURMAC ELEVACIO, S.L.	10.366,05 €
DACAME, S.L.	1.109,52 €
DAVID CID CABALLE	19.094,86 €
DIPUTACIO TARRAGONA	828,85 €
DISSENY TEA 3, S.L.	3.517,70 €
DROGUERIA AMPOSTINA, C.B.	12,97 €
EBREQUALITAT, S.A.	4.006,68 €
EBRO MAR SL	11.716,76 €
ENCOFRATS I ESTRUCTURES VIGAR, S.L.	15.698,96 €
ENDESA ENERGIA XXI, S.L.U.	1.377,66 €
ENDESA ENERGIA, S.A.U.	749,83 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
ENINTEC SISTEMES, S.L.	84.291,45 €
ENVANS CERAMICS CATALANS SL	2.233,00 €
ESCAVOLAS NIÑEROLA SL	20.388,32 €
ESINTEL Y MG SL	302,08 €
ESPONA MUNTAL ANTONI	582,00 €
ESTRUCTURES I ENCONFRATS DE FORMIGÓ EBREMED, S.L.	30.124,08 €
ESTRUCTURES NAVARRO GOMEZ, S.L.	2.500,00 €
ETERNIA QUALITY SURFACE SL	10.865,29 €
EXCAVACIONS ULLDECONA, S.L.	1.774,64 €
FALCO SERRALLERS SL	8.945,28 €
FERCAS, S.L.	367,58 €
FERRE ANELL INDUSTRIA I SERVEIS SL	154,13 €
FERRETERIA LLEIXA SL	13,65 €
FORJATS I ENCOFRATS TRIGO, S.L.	31.903,62 €
FORMAT G 10 SL	15,00 €
FORMIGONS CATALUNYA SUD, S.L.	668,16 €
FORMIPLANIM, S.L.	1.453,76 €
FORSEN SL	7.534,85 €
FRANSESC LLUIS SANCHO BRAVO	8.316,87 €
FUNDACION METAL PARA FORMAC. CUALIF. EM	29,50 €
FUSTERIA GERMANS MARTORELL CB	7.117,30 €
G ROCA PALLARES F RODA MIRO CB	434,22 €
GAM ESTE ALQUILER DE MAQUINARIA SL	5.511,00 €
GARCIA EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS, S.L.	2.594,80 €
GARCIA HERNANDEZ EXCAVACIONES SL	1.930,48 €
GERMAN BARROBES, S.L.	460,32 €
GERMANS HOMS	143,55 €
GILABERT BO CB	19.629,92 €
GINOVART MONCLUS ENGINYERS SLU	3.964,80 €
GLOBALTEC XXI SL	540,10 €
GRAVENT & LOUVERDRAPE, S.A.	8.245,61 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
GRIÑO ECOLOGIC SA	2.195,22 €
GRIÑO TRANS, S.A.	209,38 €
GRUAS ROMANI, S.A.	3.265,06 €
GRUES I TRANSPORTS LLORENÇ, S.L.	2.598,49 €
HIERROS R. DOMINGO, S.A.	2.506,21 €
HIERROS ROLDAN, S.A.	1.109,13 €
HIETRAME SL	42.485,11 €
HILARIO PRINCEP MARTINEZ	10.647,00 €
HILTI ESPAÑOLA, S.A.	88,74 €
HORMICEMEX, S.A.	4.388,78 €
HORMIGONES UNILAND	37.082,27 €
HUNE RENTAL, S.L.	710,03 €
IDECOR YESOS LAMINADOS, S.L.	4.199,49 €
IGAYPE SA	261,47 €
IGNIFUGACIONES GENERALS, S.L.	4.877,22 €
IMPER AISLAN, S.L.	1.153,63 €
INFRAES. LA GENERALITAT CATALUNYA SAU	10.108,15 €
INNOCENCIA CAMARZANA PEREZ	180,02 €
INSTALACIONES ELECTRICAS AROLA, S.L.	999,60 €
INSTALACIONES Y MANTENIMIENOTS MORELLO TOMAS	2.540,01 €
INSTALLACIONS ARTURO FERRE SL	19.764,19 €
INSTALLACIONS INVERCLIMA SL	8.597,80 €
INSTALLACIONS RAPITA, S.L.	365,50 €
INSTALUR, S.A.	1.741,61 €
ISOLANA MONTAJES, S.L.	1.342,87 €
IVAN CASTEJON FERNÁNDEZ-TRUJILLO	1.144,90 €
JOM, S.L.	686,64 €
JORDI BENAIGES BOIX	131,26 €
JORDINA PUJOL ROCA	18.138,03 €
JORGE COLOMER ANTONIA DEL RIO CB	313,20 €
JOSE JUAN ARAYO GINE	18.483,20 €
JOSE MARIA INGLES HERNANDEZ	123,77 €
JOSE MIGUEL BAIGES BUERA	18.391,78 €
JOSE ORTEGA SOTERAS	3.218,06 €
JOSEP MARÍA FERRER	3.651,61 €
JUAN JOSE MIRO GERMAN	29.588,93 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
JUAN JOSE ROIG MUÑOZ	12.575,68 €
JUAN LORENZO MONFORT NAVARRO	1.720,10 €
JUAQUIN TOMAS GARCIA	45.431,12 €
JUGAR I JUGAR SC	3.358,43 €
JVGT SUMINISTROS TECNICOS SLU	6.623,55 €
KALOK INGENIERIA SLP	790,60 €
KANARS, S.L.	5.003,64 €
LA FERRETERA DEL EBRO, S.A.	302,06 €
LA MINGENIERIA SL	2.360,00 €
LUXIFORM TORTOSA, S.L.	259,84 €
MAGAR AGRUPATS, S.L.	2.457,96 €
MANUEL MELERO ALIFONSO	2.817,53 €
MANUEL SALGUERO BEL	40.663,36 €
MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A.	627,92 €
MARBRES CASTELL, S.A.	8.600,00 €
MARC PONS ESPINACH	23.529,18 €
MARCOS VICTOR ESTELLE	9.351,19 €
MARÍA ISABEL VICTOR ESTELLE	9.024,47 €
MARIA TERESA GARDE VIDAL	13.095,43 €
MARIO FERRE FUMADO	37.340,67 €
MARLON SOLANO FLORES	2.033,83 €
MARSAL SERVEIS DE GESTIO, S.L.	8.835,66 €
MARTÍN PLAZAS GARCÍA	17.843,94 €
MARTIN SERRA, S.L.	504,34 €
MARVI ASCENSORES SL	18.497,68 €
MAYOR MATERIALS PER CONSTRUCCIO SL	4.142,20 €
MECANITZATS DE LA FUSTA KIM SL	3.467,79 €
MJ LLOMBART Y CIA S R C	2.805,74 €
MOBLES GRAU, S.A.	12.186,42 €
MOISÉS MONLLAU FAIGES	2.244,71 €
MONTAJES ALMAD 2008, S.L.	135,50 €
MONTAJES ROSEC SL	13.087,41 €
MONTSIA SERVEIS, S.L.	3.000,00 €
MORTERS FC SUD, S.L.	4.182,96 €
MOTOREBRE, S.A.	123,90 €
NARCIS PERIS TAFALLA, S.L.	3.726,43 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
NOTSON ACUSTICA, S.L.	9.225,04 €
NURIA MARZA ESPUNY	19.155,80 €
OBRES REHABILITA I MANTENIM COM9 SL	3.897,90 €
OFICOMPLET 75 SL	316,22 €
OFITEC TECNICA, S.L.	3.290,97 €
OSCAR FERRE BEL	6.818,33 €
OSCAR MARC MARQUES GRAU	217,12 €
OSCAR MARCO PONS	1.177,00 €
PALETS I FUSTES GERMAN, S.L.	92,51 €
PIMEC, Petita i mitjana Emp. Catalunya	353,22 €
PINTURAS MARTOS S COOP CL	4.394,66 €
PISCINES DE L'EBRE	4.576,51 €
PIXELS IMPRESSIONS SL	34,22 €
PLASFOC, S.A.	7.813,50 €
PROC CELMA PASCUAL GOMEZ AIXENDRI CB	350,01 €
PRONTOSERVIS, S.L.	8.251,71 €
PUBLIART, S.L.	80,24 €
QUIMIPRES, S.L.	1.011,60 €
RAFALES I SOLE, S.L.	51,89 €
ROBERT GUARCH PUIG	11.569,22 €
RUAS SERVICIOS Y SUMINISTROS SL	9.703,51 €
SAID CHABAB	8.115,07 €
SEBASTIAN ORTEGA PELLICER	1.400,00 €
SERVICIOS Y CAMIONES CAMARLES SA	2.077,78 €
SERVIGRUES TOMAS, S.L.	448,40 €
SIMO MATERIALS SA	624,64 €
SISTEMAS TECNICOS DE ENCOFRADOS S A	1.379,38 €
SDAD GESTION ACTIVOS PROC.REESTRUCT.BANCARIA S.A.	758.000,00 €
SOCIEDAD DE PREVEN NUEVA ACTIVA, S.L.U.	3.761,80 €
SOREA S A	4.019,79 €
SUBMINISTRE A OBRES I TERRENYS, S.L.	2.969,37 €
T.Q. TECNOL, S.A.	268,03 €
TALLERES ALFA TORRES, S.A.	242,98 €
TALLERS ELFO	114,95 €
TALLERS FUENTES AMPOSTA, S.L.	687,02 €
TEISTOR, S.L.	3.661,84 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Acreedor	Importe
TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	363,38 €
TENA JIMENEZ, S.L.	476,25 €
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	25.310,89 €
TOMÁS LLAMBRICH VAN SCHOOR	13.624,13 €
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES BALVITRANS SL	1.445,38 €
TUBO CLIMA, S.L.	169,16 €
UBALDO RETOLS, C.B.	2.875,66 €
UN I UN SCP	5.544,58 €
WURTH ESPAÑA, S.A.	441,26 €
TOTAL ORDINARIOS	4.088.899,65 €

TOTAL 2. CREDITOS ORDINARIOS	4.088.899,65 €
-------------------------------------	-----------------------

3.- CREDITOS SUBORDINADOS.

Acreedor	Importe
AGENCIA TRIBUTARIA	30.911,79 €
ANTONIO MIRAVETE GONZALEZ	175,36 €
BBVA S.A.	8.782,77 €
CAIXABANK, S.A.	116.293,60 €
CATALUNYA BANC, S.A.	836,78 €
CRISTIAN LLAMBRICH ARQUES	199,97 €
CRISTOBAL ALBERT MONFORT	205,90 €
DIPUTACIO TARRAGONA	1.845,29 €
JORDINA PUJOL ROCA	233,71 €
JOSE JUAN ARAYO GINE	205,78 €
JOSE MIGUEL BAIGES BUERA	204,16 €
JUAN JOSE MIRO GERMAN	261,11 €
JUAN JOSE ROIG MUÑOZ	292,51 €
MANUEL MELERO ALIFONSO	174,70 €
MARC PONS ESPINACH	211,89 €
MARCOS VICTOR ESTELLE	197,29 €
MARÍA ISABEL VICTOR ESTELLE	156,69 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

MARIA TERESA GARDE VIDAL	238,13 €
MARIO FERRE FUMADO	329,61 €
MARTÍN PLAZAS GARCÍA	212,09 €
MOISÉS MONLLAU FAIGES	164,99 €
NURIA MARZA ESPUNY	233,49 €
OSCAR FERRE BEL	201,20 €
ROBERT GUARCH PUIG	104,03 €
SAID CHABAB	200,28 €
SDAD DE GESTION DE ACTIVOS PROC.REESTRUCT.BANCARIA S.A.	19.656,23 €
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11.295,95 €
TOMÁS LLAMBRICH VAN SCHOOR	284,25 €
TOTAL SUBORDINADOS Art. 92.3 y 4	194.109,55 €
JOAN SOLÉ MIRÓ	14.304,81 €
RUTH SOLÉ MIRÓ	12.650,10 €
TOTAL SUBORDINADOS Art. 92.5	26.954,91 €

TOTAL 3. CREDITOS SUBORDINADOS

221.064,46 €

4.- CREDITOS CONTINGENTES.

Acreedor	Importe
ANTONIO MIRAVETE GONZALEZ	6.346,55 €
AZERO SISTEMAS CENTER WORSHOP, S.L.	2.456,32 €
CAIXABANK, S.A. *	105.259,99 €
CRISTIAN LLAMBRICH ARQUES	6.346,55 €
CRISTOBAL ALBERT MONFORT	6.346,55 €
JORDINA PUJOL ROCA	6.346,55 €
JOSE JUAN ARAYO GINE	6.346,55 €
JOSE MIGUEL BAIGES BUERA	6.346,55 €
JUAN JOSE MIRO GERMAN	6.346,55 €
JUAN JOSE ROIG MUÑOZ	6.346,55 €
MANUEL MELERO ALIFONSO	6.346,55 €
MARC PONS ESPINACH	6.346,55 €
MARCOS VICTOR ESTELLE	6.346,55 €
MARÍA ISABEL VICTOR ESTELLE	6.346,55 €
MARIA TERESA GARDE VIDAL	6.346,55 €

Plan de Liquidación. CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

MARIO FERRE FUMADO	6.346,55 €
MARTÍN PLAZAS GARCÍA	6.346,55 €
MOISÉS MONLLAU FAIGES	6.346,55 €
NURIA MARZA ESPUNY	6.346,55 €
OSCAR FERRE BEL	6.346,55 €
ROBERT GUARCH PUIG	6.346,55 €
SAID CHABAB	6.346,55 €
SANTANDER CENTRAL H.**	288.903,47 €
TOMÁS LLAMBRICH VAN SCHOOR	6.346,55 €
TOTAL CONTINGENTES	529.897,33 €

* Contrato de aval nº 9340.03.0857630-32 formalizado el 2 de octubre de 2007.

** SANTANDER CENTRAL H. 288.903,47 €

1º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000650, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 26 de marzo de 2009, ante el Notario de Amposta Don Iván Castejón Fernández-Trujillo, por un importe de 43.051,72 €, siendo destinatario el Ajuntament de Amposta.

2º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000651, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 26 de marzo de 2009, ante el Notario de Amposta Don Iván Castejón Fernández-Trujillo, por un importe de 18.327,64 €, siendo destinatario el Ajuntament de Alcanar.

3º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000652, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 26 de marzo de 2009, ante el Notario de Amposta Don Iván Castejón Fernández-Trujillo, por un importe de 14.681,29 €, siendo destinatario el Ajuntament de Alcanar.

4º Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000655, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 13 de mayo de 2009, ante el Notario de Amposta Don Miguel Roca Barrufet, por un importe de 194.695,57 €, siendo destinatarios Gestió d'Infraestructures S.A.U. e ICF Equipaments S.A.U. (ICFE).

5º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000662, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 8 de septiembre de 2009, por un importe de 10.166,22 €, siendo destinatario el Ajuntament de Freginals.

6º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000664, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 29 de octubre de 2009, por un importe de 6.681,03 €, siendo destinatario el Ajuntament de Amposta.

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

7º.- Póliza de contra garantía (aval simple, letras y promotor) con contrato nº 0049-4615-2110000665, suscrita entre Banco Santander S.A. y Construccions N. Sole S.L., como afianzada, en fecha 15 de diciembre de 2009, por un importe de 1.300 €, siendo destinatario el Endesa Distribución Eléctrica S.L.

Resto: Ante la contingencia de desconocer la fecha de pago de los créditos correspondientes a intereses y el importe exacto de la correspondiente tasación de costas se calificarán como Contingentes.

TOTAL .4 CREDITOS CONTINGENTES	529.897,33 €
---------------------------------------	---------------------

TOTAL CREDITOS CONCURSALES INCLUIDOS	5.596.958,80 €
---	-----------------------

Resumen Masa Pasiva	Importe
Acreeedores con Privilegio Especial	255.191,55 €
Acreeedores con Privilegio General	501.905,81 €
Acreeedores Ordinarios	4.088.899,65 €
Acreeedores Subordinados	221.064,46 €
Créditos Contingentes	529.897,33 €
Total Masa Pasiva	5.596.958,80 €

CONSTRUCCIONS N SOLE, S.L.
 JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE TARRAGONA.
concursoconstruccionsnsole@cansecoycepeda.com

Anexo II.

Listado resumen de créditos concursales.

2.1	RELACION CRÉDITOS INCLUIDOS EN EL CONCURSO		5.596.958,80 €
	(ART. 94,2 LC) DETALLE POR ORDEN ALFABETICO EN ANEXOS LISTADO DE CREDITOS CONCURSALES.		
A)	Créditos con Privilegio Especial (Art. 90 LC)		255.191,55 €
B)	Créditos con Privilegio General (Art. 91 LC)		501.905,81 €
	B.1) Créditos por salarios (Art. 91.1º)	332.245,20 €	
	B.2) Créditos por retenciones tributarias y de la Seg. Soc (Art. 91.2º y 87..)	71.116,62 €	
	B.3) Ctos tributarios, de Seg. Soc. y demás de Dº Público hasta 50% (Art.	98.401,14 €	
C)	Créditos Ordinarios (Art. 89.3 LC)		4.088.899,65 €
D)	Créditos Subordinados (Art. 92 LC)		221.129,16 €
	D.1. Créditos comunicados tardíamente (Art. 92.1)		
	D.2. Créditos por intereses, recargos, multas y sanciones (Art. 92.3 y 4)	194.174,25 €	
	D.3. Créditos con personas especialmente relacionadas con la concursada (26.954,91 €	
E)	Créditos Contingentes (por su valor conocido)		529.897,33 €